

CONGRESO. FUERTE REVÉS PARA EL GOBIERNO NACIONAL

El Senado rechazó el mega DNU de Milei y ahora pasa a Diputados

La Cámara de Senadores de la Nación rechazó el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/2023 por 42 votos a 25, con cuatro abstenciones. La norma seguirá vigente y su futuro dependerá de la votación en la Cámara de Diputados. En lo que representó una dura derrota para Milei y el oficialismo libertario del Senado, el Frente de Todos y un grupo de la oposición anti kirchnerista se unieron y rechazaron anoche el megadecreto. **P3**

OPERATIVO CAMPO SEGURO

La Provincia atacará el delito en las zonas rurales

Se trata de un operativo que, con presencia policial, busca prevenir el delito en puntos estratégicos de las zonas rurales. La presentación se realizó en el marco de la visita del gobernador Rogelio Frigerio y su gabinete a Feliciano. El presidente de la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (Farer), Nicasio Tito, manifestó que la iniciativa era de mucha importancia para la zona, ya que "es uno de los problemas que reclaman permanentemente nuestros productores". **P8**



PROYECTO EN ANÁLISIS

El borrador de la nueva ley ómnibus ya circula entre los gobernadores

Tal como se había dado a conocer, se trata de una nueva versión de la iniciativa, más corta: tiene 269 artículos, a diferencia de los 664 que contenía el original. El proyecto será enviado al Congreso en los próximos días. **P4**



ALLANAMIENTOS



Desbaratan bandas narco en Gualeguaychú y Buenos Aires

La Prefectura secuestró cocaína y marihuana tras desarmar una organización que operaba en Entre Ríos. También hubo operativos en Buenos Aires. **P7**

ENTRE RÍOS

Las escuelas privadas no reciben los fondos para bajar cuotas

El Anses no cumplió con el envío comprometido con las instituciones educativas de la provincia. **P5**

TURISMO CARRETERA



Werner va por la revancha en Viedma

El paranaense encara la segunda fecha del campeonato luego del debut con el Ford Mustang donde se le escapó la victoria por un error conductivo. **P22**

LA POSTAL



Mateando

Foto: Juliana Faggi

Tomarse unos mates, rodeado de verde, siempre es un gran plan.

LA CITA

“Por favor, dejen de pelearse por estupideces”



El senador nacional cordobés **Luis Juez** opinó sobre la tensión reinante entre Milei y Villarruel

EL NÚMERO

50

millones de toneladas alcanzaría la producción de soja. Significa un incremento de 500.000 toneladas respecto a las evaluaciones previas. Si bien el precio cayó en las últimas semanas, la buena cosecha es un dato relevante para el plan económico que depende de los ingresos por exportación.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

CAMINOS DEL RÍO URUGUAY

Extienden la concesión de la ruta 14 y del puente a Rosario

Las concesiones de la ruta 14, de los puentes Zárate -Brazo Largo y el de Rosario y Victoria, vencían este 1° de abril y debían pasar a Corredores Viales.

El gobierno de Javier Milei decidió que siga, provisoriamente, en manos de Caminos del Río Uruguay, SA.

Todo sucedió el viernes pasado, cuando en una reunión se analizaban los pasos a seguir con la empresa estatal Corredores Viales.

Hasta ese momento, había una decisión tomada: el primer día de abril, la actual concesión de la principal vía del Mercosur, que corre sobre la traza de la ruta 14 y explota el tramo de los puentes Zárate-Brazo Largo y el que une Rosario con Victoria pasarían a manos del Estado, consignó Diario Río Uruguay.

Para esa fecha, vence (o vencía) un plazo que la Justicia le había otorgado a la firma Caminos del Río Uruguay (CRUSA), explotadora de la ruta.

Se había decidido que todo ese camino mesopotámico pasara a ser operado por la estatal conocida como Corredores Viales, y que la planta de la empresa, excepto los jerárquicos, fuera incorporado a la mencionada firma nacional.

Pero, según señala el diario La Nación, finalmente, los técnicos del Gobierno encontraron un artículo para que la cuestionada concesión no pase a manos del Estado.

Así, se decidió que, a partir del 1° de abril, se volverá a dar un plazo de otros seis meses.

En ese lapso, no tan extenso para los tiempos administrativos, la administración Milei intentará llegar a una solución que integre la inversión privada.

EL DIARIO

 eldiarioentrieros

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Política

► AHORA IRÁ A DIPUTADOS Y ALLÍ SE DEFINIRÁ SU FUTURO

Fue por 42 votos negativos a 25 positivos y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara baja. Necesita de la aprobación de un solo cuerpo para quedar firme. Tensión entre la Casa Rosada y el Congreso.

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023 fue rechazado anoche por el Senado de la Nación por 42 votos negativos, 25 afirmativos y 4 abstenciones.

Este resultado vuelve a tensar la relación entre el Gobierno nacional y el Congreso de la Nación, luego de la reunión que se realizó hace poco menos de una semana entre los gobernadores y referentes del Poder Ejecutivo, en la Casa Rosada.

De esta manera, el decretazo que dictó el presidente Javier Milei, en diciembre pasado, llegará a la Cámara de Diputados en los próximos días para su tratamiento.

SIGUE VIGENTE. Más allá del resultado negativo en la Cámara alta, el DNU continuará en vigencia -a pesar de las trabas jurídicas que ya cuenta en diversas temáticas- hasta que no sea rechazado también por la Cámara baja. De concretarse, recién ahí quedaría sin efecto.

Su tratamiento fue motorizado por voluntad de la vicepresidenta de la Nación y titular del Senado, Victoria Villarruel, que lo incluyó en el temario oficial el martes pasado a sabiendas de que el rechazo era su destino

El Senado rechazó el mega DNU del presidente Milei



La vicepresidenta de la Nación y titular del Senado, Victoria Villarruel, se retira tras la sesión de ayer.

final en el hemiciclo senatorial. La vice venía de resistir varios pedidos para tratar el mega-decreto en el recinto. Dos por parte del kirchnerismo y uno firmado por bloques federales, entre ellos, un radical.

SIN RESULTADOS. En la reunión de labor parlamentaria, Villarruel había intentado persuadir a los líderes de los bloques opositores pa-

ra prorrogar la discusión del DNU. La decisión de Villarruel de incluirlo en el temario generó un fuerte repudio en redes sociales por parte de la militancia mileísta y hasta el propio mandatario deslizó algunas directrices -negativas- al respecto.

De hecho, el nuevo integrante de LLA en el Congreso, José Luis Espert, puso en duda el objetivo de Villarruel con respecto a habili-

tar el debate: "No sé por qué lo hizo. Habría que preguntarle a ella que lo piensa". Otro de los que sumó fue el ministro del Interior, Guillermo Francos, que realizó declaraciones en esa línea: "Podría haberlo evitado, pero la presión la hizo incorporar este punto".

A pocos minutos de haber iniciado el encuentro en el despacho de Villarruel del miércoles, las cuentas

oficiales de la oficina presidencial publicaron un duro comunicado contra los legisladores, tanto de la Cámara de Diputados y el Senado, por intentar "imponer" una agenda por afuera del Pacto de Mayo y los nuevos lineamientos de la ley de Bases. La acción fue leída como método de exposición de Milei a la vice.

PRÓRROGA Y VOTACIÓN. El número que rechazó el DNU (42) estuvo compuesto por los 33 senadores de Unión por la Patria a los que se plegaron: Martín Lousteau (CABA), Pablo Blanco (Tierra del Fuego), Edith Terenzi (Chubut), Natalia Gadano (Santa Cruz), Mónica Silva (Río Negro), José María Carambia (Santa Cruz), Lucia Crexell (Neuquén), Carlos Espínola (Corrientes) y Edgardo Kueider (Entre Ríos).

Antes, el senador oficialista Ezequiel Atauche propuso una moción para que se postergue la discusión del DNU por tres semanas, pero resultó negativa con 31 votos a favor y 40 en contra. Entre los senadores que votaron contra el rechazo del pedido de Atauche resaltó la figura del presidente de la Unión Cívica Radical (UCR), Lousteau. Se plegó también la correligionaria chubutense Terenzi.

El debate

El recinto fue ámbito de debates antagónicos, casi idéntico a lo ocurrido en la Cámara de Diputados durante el tratamiento de la ley de Bases. La Libertad Avanza dio el puntapié inicial con el senador Juan Carlos Pagotto. El riojano dio un tibio discurso de defensa del DNU en el que enfatizó en los lugares. Para Pagotto, el "DNU lo conocen todos y lo han estudiado todos de memoria". Apuntó contra el kirchnerismo por tener "memoria

selectiva" por los más de 100 decretos que todavía están sin tratamiento en la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo. Según indicó Pagotto, la gestión anterior "emitió decretos que nunca se han tratado" y agregó: "Muchas veces, ni la bicameral se conformaba. Y afectan derechos de argentinos que hoy tienen vigencia". La defensa del DNU tomó mayor volumen con la exposición del cordobés Luis Juez (PRO) que, a pesar de marcar sus diferencias con Milei, realizó un férreo mea-

culpa sobre argumento sobre el fracaso de la dirigencia política. A su criterio, eso motorizó el desembarco del libertario a la Casa Rosada y apuntó contra el kirchnerismo. "Ahora nos agarró un apego al republicanismo. Somos gendarmes de la Constitución", lanzó Juez, líder del PRO en el Senado. La Unión Cívica Radical (UCR) volvió a exhibir sus fragilidad interna a través de las posturas que vertieron en el hemiciclo. Lousteau realizó un pirotécnico discurso contra el DNU de Milei, y el jefe de bloque de la UCR,

Eduardo Vischi, que votó a favor. El centenario partido replicó el mismo accionar que en Diputados, durante la votación en particular de la ley de Bases. Mientras tanto, algunos bloques federales y el kirchnerismo hicieron hincapié también en la inconstitucionalidad del mega-decreto y apuntaron en reiteradas oportunidades a Milei. Casi se repitieron textuales los discursos que realizaron en las últimas intervenciones en la -debilitada- Bicameral de Trámite Legislativo

► EL NUEVO PROYECTO TIENE 269 ARTÍCULOS

Los gobernadores analizan el borrador de la ley ómnibus

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Los mandatarios provinciales fueron los primeros en recibir el borrador de la iniciativa legislativa, que es una versión acotada de la original.

Luego del fracaso del proyecto original en la Cámara de Diputados y de avanzar en el diálogo con los gobernadores, el Gobierno comenzó a hacer girar el nuevo texto de la Ley Bases, también conocida como Ley Ómnibus, que hará llegar al Congreso en los próximos días.

Tal como se había dado a conocer, se trata de una nueva versión de la iniciativa, más corta: tiene 269 artículos, a diferencia de los 664 que contenía el texto original.

El borrador ya fue enviado a los gobernadores, luego que la asistencia perfecta que se logró en el encuentro en Casa Rosada el viernes pasado.

EN DETALLE. El primer artículo establece la declaración de la "emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año", período en el que el presidente Milei tendría facultades especiales.

Además, se incluye en el paquete de empresas para privatizar a Aerolíneas Argentinas, Energía Argentina (Enarsa) y Radio y Televisión Argentina, mientras que AySA, el Correo Oficial, el Belgrano Cargas, SOFSE (la operadora de trenes metropolitanos), Corredores Viales y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio los cataloga dentro de la opción "privatización/concesión".

En cambio, Nucleoeléctrica Argentina, el Banco Nación y todas las empresas del Grupo Nación y la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ArSat) "sólo podrán ser privatizadas parcialmente debiendo el Estado Nacional mantener la participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias".

PRIVATIZACIONES. En este punto, el Gobierno subraya que el proceso de privatización "deberá desarrollarse de conformidad con los principios de transparencia, competencia, máxima concurrencia, gobierno abierto, máxima publicidad y difusión".

Varios son los cambios que introduce en la Ley de Contrato de Trabajo, como establecer la obligatoriedad del "descuento del proporcional de haberes por los días en los que el empleado haya decidido hacer uso de su derecho de huelga", algo que profundizará el conflicto con el sindicalismo.



El Gobierno incluye el paquete fiscal y la modificación de Ganancias en un mismo proyecto de Ley que enviará al Congreso.

MEDIDAS FISCALES. Por separado, la Casa Rosada mandó a los gobernadores el "Proyecto de Ley de Medidas Fiscales" con la creación del Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad So-

cial; el régimen de Regularización de Activos; la modificación del Impuesto sobre los Bienes Personales e Impuestos Internos.

Asimismo, incluye la eliminación del Impuesto a la Transferencia de Inmuebles de Personas Fís-

cas y Sucesiones Indivisas, la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias, la modificación del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes y la creación del Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor.

El paquete fiscal

El Poder Ejecutivo Nacional incluirá la restitución del Impuesto a las Ganancias para asalariados en el proyecto de ley que contempla una serie de medidas fiscales entre las que se encuentran un blanqueo, una moratoria, cambios en el impuesto a los Bienes Personales, la modificación del monotributo y la eliminación del impuesto a las transferencias de inmuebles.

La iniciativa sería enviada en las próximas horas al Congreso Nacional bajo el título "Proyecto de Ley de

Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes".

En relación a la restitución del Impuesto a las Ganancias, el borrador que comenzó a circular en las próximas horas no ofrece modificaciones en el mínimo no imponible respecto del proyecto presentado en enero pese a que se acumuló un 60% de inflación.

"Un empleado soltero sin hijos comienza a pagar ganancias a partir de un sueldo bruto de \$1.250.000. Esto no es para nada razonable, ya que, se conoce la inflación de enero y febrero", señaló el tributarista Sebastián Domínguez.

Asimismo consideró que "por lo menos, debería ajustarse por esa inflación y que no se tribute hasta un sueldo bruto de \$1.700.000".

En esa línea, sostuvo que "se debe mantener el ajuste por IPC trimestral agregando una cláusula gatillo permanente para que si se verifica dentro del trimestre un 20% acumulado se adelante la actualización tanto para deducciones como para tramos de escala".

Respecto a la vigencia, señaló que, "si se aprueba, sería retroactiva al 1° de enero de 2024" lo cual entendió que "no es razonable aunque sea legal porque el periodo

fiscal de ganancias sea el año calendario".

A su vez Domínguez alertó que "el borrador propone la eliminación de exenciones y deducciones: aguinaldo, horas extras, guardias obligatorias de personal de salud, viáticos y gastos de movilidad".

"Por otro lado, se eliminaría la disposición que establece que la alícuota de ganancias no cambia por las horas extras gravadas", añadió. De la misma forma, los demás capítulos tampoco muestran cambios con relación al proyecto original que había sido retirado del Parlamento a fines de enero.

Qué pasará con el blanqueo

En cuanto al blanqueo, según el proyecto, estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2024 y el Poder Ejecutivo podrá prorrogarlo hasta el 31 de diciembre de 2025. Los que manifiesten ingresar al blanqueo hasta el 31 de julio pagarán una alícuota del 5%, que se elevará al 10% para aquellos que lo hagan entre el 1° de agosto y el 30 de septiembre. La alícuota sube al 15% para quienes lo hagan desde el 1° de octubre hasta el 30 de noviembre.

Se podrán incluir: inmuebles ubicados en Argentina, moneda nacional o extranjera depositada en Argentina, acciones, derechos sobre fideicomisos o cuotas partes de fondos comunes de inversión, títulos y bonos, y créditos de cualquier naturaleza, criptomonedas o criptoactivos, entre otros. Sobre bienes en el exterior también se podrá sumar moneda extranjera, inmuebles ubicados en el exterior, acciones o participación en sociedades, derechos de beneficiarios, fideicomisos, títulos valores, entre otros. En lo que respecta al monotributo la norma establece una nueva escala de facturación y del valor de las cuotas de acuerdo a cada categoría. La categoría más baja arranca con una facturación de \$3 millones anuales y un pago de \$26.000 por mes.

Provinciales

► EL ANSES DEBÍA ENVIAR LOS RECURSOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTRERRIANAS

Escuelas privadas no reciben los fondos para bajar cuotas

Entre diciembre y marzo el incremento de las cuotas fue desde el 50 % al 120 %, en función del nivel de actualizaciones que tuvieron a fines del año pasado. El presidente Javier Milei había asegurado que habría una asistencia especial del Anses.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La presidenta de la Asociación de Escuelas Privadas de Entre Ríos, Soni Auch, indicó en declaraciones a APF Digital que los establecimientos que representa no han recibido aportes del Anses.

Esos fondos estaban destinados a solventar la cuota de aquellos alumnos cuyas familias no pueden afrontar el aumento de 120% que se registró a comienzos del ciclo lectivo.

Esto contradice lo afirmado por el presidente Javier Milei, quien aseveró que esa asistencia ya estaba llegando.

“En nuestros colegios no hemos tenido noticias de ese aporte desde Anses”, expresó Auch.

Entre diciembre y marzo el incremento de las cuotas fue desde el 50 % al 120 %, en función del nivel de actualizaciones que tuvieron a fines del año pasado.

DETALLES. “Entendemos – agregó – que podría implementarse directamente con cada padre/madre



A las escuelas entrerrianas no llegó el aporte nacional.

trabajador”.

“Hicimos un programa para darle financiamiento a los chicos que estudian en el sector privado a quienes los padres no les pueden

pagar la cuota” del colegio, afirmó el presidente Javier Milei en una entrevista con Samuel “Chiche” Gelblung días atrás.

“Eso nunca llegó”, le retrucó el

periodista. “Sí. Está funcionando”, insistió el mandatario nacional.

“Lo tienen que coordinar (los padres) con el colegio, y la ayuda se hace desde ANSES”, abundó.

► BREVES

El diputado Cresto tomó licencia por problemas de salud

El diputado provincial Enrique Cresto comunicó su decisión de acogerse a una licencia sin goce de haberes a fin de poder seguir las indicaciones médicas para atender una enfermedad recientemente diagnosticada.

El exintendente de Concordia, tal como lo explica en la misiva dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Hein, cursa la denominada Enfermedad de Crohn, que le fuera diagnosticada a fines de 2023.

Cresto explica que la licencia le fue recomendada por los médicos que lo asisten, mientras avanza en una terapia biológica, a fin de cumplir estrictamente con las indicaciones y disponer de tiempo necesario para su recuperación, informó El Entre Ríos.

En el último párrafo de la solicitud de licencia, el diputado provincial se muestra confiado en el restablecimiento de su salud al cumplirse el plazo de 2 meses en que estará apartado de la función.

La enfermedad de Crohn, según explican sitios especializados, provoca la hinchazón de los tejidos (inflamación) del tracto digestivo, que a su vez puede producir dolor abdominal, diarrea grave, cansancio, pérdida de peso y malnutrición.

Si bien puede ser dolorosa y debilitante, y, en algunos casos traer aparejadas complicaciones, hay terapias que consiguen reducir considerablemente sus síntomas e, incluso, lograr la remisión de la enfermedad.

Desde el entorno de Cresto, dejaron trascender que está respondiendo muy bien a la “terapia biológica”, por lo que confían en su pronta recuperación.

Viajá con tu Préstamo en cuotas fijas y en pesos.

Pedilo por Home Banking, app o sucursales.

Conocé más en bancoentrerios.com.ar



Banco Entre Ríos Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO. OTORGAMIENTO SUJETO A LA EVALUACIÓN CREDITICIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES DISPUESTO POR EL BANCO. CONSULTÁ TODA LA INFORMACIÓN Y CONDICIONES DE LAS LÍNEAS EN WWW.BANCOENTRERIOS.COM.AR



Judiciales

► ACUSADOS POR SEIS HECHOS DE CORRUPCIÓN

Pedirán diez años de prisión para Urribarri y un empresario paraguayo

Fiscalía cerró ayer sus fundamentos de la evidencia con la que entiende, está en condiciones de instar la remisión a juicio oral y público de la causa que investigó la adquisición de un sistema de software para la provincia, adjudicado mediante dádivas y coimas según sostienen los fiscales. El 25 y 26 de marzo, y el 4, 5 y 9 de abril son los fundamentos de las defensas.

Los fiscales, Patricia Yedro y Gonzalo Badano, volvieron a exhibir ayer a la mañana, mails, whatsapp y documental que corroboraría la conformación de una mesa integrada, por orden de Urribarri, por funcionarios de sus gestiones, entre 2007 y 2015; y directivos y empleados de la empresa Relevamientos Catastrales SA -propiedad de Diego Armando Cardona Herrero-, y empresarios de firmas satélites que habrían aportado la logística para cambiar los cheques de pago de los servicios prestados a la provincia, que incluían las dádivas para los funcionarios entrerrianos, por dinero en efectivo. Aquella mesa sería posible por el "estrecho" vínculo de amistad preexistente entre el ex gobernador y el empresario oriundo de Paraguay, informó APF Digital.



Los fiscales adelantaron las penas que pedirán para todos los imputados en el caso de que la causa se dirima en un juicio plenario.

PENAS. Los fiscales adelantaron las penas que pedirán para todos los imputados en el caso de que la causa se dirima en un juicio plenario. Así, sostuvieron que para el ex gobernador y el empresario paraguayo, pedirán la pena de diez años de prisión efectiva, inhabilitación absoluta perpetua, multa 540 mil pesos, comprensiva de los seis hechos imputados, en concurso real.

Asimismo, para Guillermo Smaldone, instará la pena de cinco años de prisión efectiva, inhabilitación especial perpetua, multa de 90 mil pesos; para Carlos Marcelo Haidar, seis años prisión, inhabilitación absoluta perpetua, multa de 540 mil pesos, por los seis hechos imputados, en concurso real; para Luis Alfonso Erbes, la pena de cinco años de prisión, inhabilitación especial perpetua, multa de 360 mil pesos, comprensiva de los cuatro hechos imputados, en concurso real; para Miguel Ángel Ulrich, la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación absoluta perpetua, multa de 360 mil pesos, comprensiva de los cuatro hechos imputados, en concurso real; y para José Humberto Flores, la pena de tres años de prisión de ejecución condicional, inhabilita-

ción absoluta perpetua, multa de 90 mil pesos. La multa se fundamentó en que quedó "plenamente acreditado que los hechos atribuidos fueron cometidos con ánimo de lucro".

AGRAVANTES. A la hora de fijar el monto de la pena, los fiscales computaron como agravantes, la situación socio económica de cada uno de los implicados, tanto funcionarios públicos como empresarios; que no evidencian una existencia determinada por la miseria o necesidades apremiantes que los lleve a verse involucrados en este tipo de actos; y que actuaron movidos exclusivamente por el ánimo de lucro. Como atenuantes consideraron la carencia de antecedentes condenatorios por parte de todos los imputados.

En cuanto a la culpabilidad, los fiscales evaluaron que respecto de todos los imputados, se ponderó como agravante los elevados montos de las contrataciones, las dádivas que recibieron y las ganancias extraordinarias que la empresa contratista recibió a lo largo del periodo investigado. Añadieron que se trató

de sumas millonarias, de alta significación económica, con las cuales se comprometió al Estado Provincial.

También destacaron que los montos de las licitaciones tenían previstos, en la mesa ad hoc, sumas exorbitantes destinadas a dádivas a los funcionarios y ganancias extraordinarias a los empresarios, cuya finalidad resultó totalmente ajena a los intereses del Estado, con el consecuente perjuicio económico al erario público. Asimismo valoraron el período de tiempo durante el que se llevaron a cabo las maniobras, la cantidad de personas involucradas en la supuesta mecánica delictiva, el hecho de que la mayoría era funcionarios que estaban en ministerios, direcciones o altos cargos del Estado provincial.

En cargo que ocupaban los ex funcionarios imputados dentro de la empresa contratista era, en el caso de Smaldone, secretario de Trabajo; Erbes, secretario de Presupuestos y Finanzas, Humberto Flores, en su calidad de Secretario de Hacienda; Haidar, director de Informática de la Provincia y Ulrich, como director General de Ajustes.

En el caso de Urribarri, señala-

ron que se probó que se valió para concretar las maniobras de su influencia y vínculos con otros funcionarios provinciales, como autoridad máxima del Poder Ejecutivo Provincial, y desde allí administró y dispuso de los fondos provinciales. De Cardona Herrero, que como dueño de la empresa, gestionaba y se encargaba de ordenar y dividir las dádivas.

MAILS. En la audiencia, los fiscales exhibieron mails que dieron cuenta de la adquisición de pasajes en una empresa de turismo pero pagados por Relevamientos Catastrales SA, para que un hijo de Urribarri, su cuñado, Juan Pablo Aguilera, y el imputado en esta causa, Guillermo Smaldone, que fue secretario de Trabajo de una de las gestiones del ex gobernador, viajasen al Mundial de Sudáfrica en 2010.

Además, la acusación pública dio cuenta de la adquisición, con la misma modalidad, de una heladera, una cinta para caminar que costó 20 mil dólares y una alfombra que fueron a la casa de la familia de Urribarri, en calle Lafinur 3302, en Buenos Aires. También sostuvieron que tienen evi-

Condenan a un hombre a 12 años de prisión por intento de femicidio

El vocal del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Concepción del Uruguay, Nicolás Gazali, impuso hoy la pena de 12 años de prisión a N.S.R, a quien el 29 de febrero pasado un jurado popular encontró culpable del delito de Homicidio en grado de tentativa calificado por la relación de pareja y haber sido cometido en un contexto de género, en calidad de autor.

Según lo dispuesto por el juez técnico, y hasta tanto la sentencia quede firme, el imputado seguirá detenido en la Unidad Penal N° 3 de Concordia. N.S.R fue trasladado a esa dependencia del Servicio Penitenciario luego de tres jornadas de debate en el Centro de Convenciones Papa Francisco, de la ciudad de Villaguay. Durante la audiencia de cesura, realizada el 7 de marzo pasado en el salón de audiencias del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Concepción del Uruguay, el fiscal Mauro Quirolo había solicitado 15 años de prisión para N.S.R, en tanto que su defensor, Ernesto Figún, pidió una pena de ocho años. Se trató del 79° juicio por jurados realizado en Entre Ríos desde la entrada en vigencia de este sistema de juzgamiento penal.

dencia que corrobora que Cardona Herrero no sólo gestionaba y pagaba las dádivas, sino que manejaba dinero de Urribarri, en pesos y dólares, y le realizaba aportes para su campaña política en 2011.

Policiales

► OPERATIVO "CURSO EN CONTRAMANO"

Desbaratan bandas narco en Gualeguaychú y Buenos Aires

Como resultado de intensas tareas de investigación, llevadas adelante por la fuerza e instruidas por el Juzgado Federal de Primera Instancia de Gualeguaychú, a cargo del juez Hernán Viri, se pudo seguir la pista de una banda que trasladaba droga desde Buenos Aires para distribuirla en Entre Ríos. Una vez se hubo determinado todos los eslabones de la cadena delictiva, el magistrado ordenó siete allanamientos que fueron realizados en distintos domicilios de Gualeguaychú y en la localidad bonaerense de Berazategui.

Luego de las requisas, cinco hombres y una mujer quedaron detenidos. Uno de ellos, encargado de transportar el estupefaciente desde la provincia de Buenos Aires hasta la ciudad de Gualeguaychú, fue arrestado en la vía pública. En los allanamientos se descubrió una cantidad significativa de marihuana, numerosas dosis de cocaína, armas de fuego, dinero en efectivo, dispositivos electrónicos, celulares de interés para la causa y dos automóviles.

Cabe destacar que para poder dar cumplimiento a los mandatos judiciales, la Prefectura Naval tuvo que movilizar alrededor de 60 efectivos de diferentes Unidades dependientes de la Prefectura de zona Bajo Uruguay y la Dirección de Protección Ciudadana. El valor de todo lo incautado supera los 24 millones de pesos.

DESARTICULARON OTRA ORGANIZACIÓN CRIMINAL EN BUENOS AIRES. La Policía Federal Argentina, a través de sus dependencias específicas división antidrogas Mar del Plata, de la superintendencia de drogas peligrosas desarticuló completamente una organización narco criminal que operaba en la zona de la

La Prefectura Naval Argentina secuestró cocaína y marihuana tras allanar a una organización que operaba en la ciudad entrerriana y en distintos penales de la provincia. Mientras que la Policía Federal Argentina desarticuló completamente un grupo criminal que funcionaba en la zona de la costa atlántica y Gran Buenos Aires.



En los operativos incautaron grandes cifras de dinero.

costa atlántica y Gran Buenos Aires.

La investigación es iniciada a fines del año próximo pasado a raíz de una denuncia sobre una dealer (mujer que vendía drogas de diseño en fiestas electrónicas de la ciudad de Mar del Plata), desde esta base los investigadores federales lograron mediante diversas técnicas investigativas y de análisis de información desentramar todos los niveles jerárquicos y funciones de cada uno de los integrantes; llegando a sus cabecillas.

Lo que llamó la atención es que los responsables de esta organización se encontraban detenidos

en penales cumpliendo condenas por delitos de la misma modalidad y desde los penales coordinaban mediante sus lugartenientes todo el proceder, siendo ambos cabecillas de nacionalidad peruana, poseyendo estrechos vínculos con un conocido narcotraficante, líder del comercio de estupefacientes en la Villa 1-11-14, de CABA.

Es así, que en la causa judicial quedó determinado el "modus operandi" e identificados a todos los actores en sus distintos niveles que poseían. Con lo cual la Fiscalía Federal Nro. 2 Mar del Plata, a cargo del Dr.

Santiago Eyherabide, secretaria del Dr. Hércules Giffi y la rápida acción del juzgado federal a cargo del Dr. Santiago Inchausti, ordenaron más de 20 allanamientos entre ellos los penales federales (Senillosa en la provincia de Neuquén y provincial Batán) como así también en la costa atlántica, CABA y AMBA.

Como resultado de esta medida judicial se logró la detención de

diez personas mayores de edad, como así también el secuestro de drogas (cocaína, marihuana, ketamina, pasta base), armas de fuego de distintos calibres, autos y una cifra millonaria en dinero en efectivo.

► BREVES

Accidente de tránsito en el enlace Victoria - Rosario

Ayer alrededor de las 8:40 de la mañana, en el kilómetro 48 de la Ruta Nacional 174 se produjo un incidente que movilizó al personal de la Jefatura Departamental de Policía de Victoria.

Al llegar al lugar del incidente,

los agentes confirmaron que un camión Volkswagen, modelo 19420 HR, yacía volcado a un costado de la cinta asfáltica. El conductor, un hombre de 27 años, residente en la ciudad de Concordia, contó que se dirigía de Victoria hacia Rosario cuando pisó el borde de la banquina y perdió el control. Esto pro-

vocó el vuelco del camión, el cual transportaba "chips" de madera.

No se reportaron heridos graves como consecuencia de este suceso. Sin embargo, el incidente generó congestión en la ruta y requirió la intervención de personal especializado para limpiar la vía y asegurar la zona.

PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

- URGENCIAS
- OBRAS SOCIALES

Ecuador 90 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

MUNICIPIO DE CERRITO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2024

SEGUNDO LLAMADO

OBJETO: Llamase a Licitación Pública para la provisión de materiales de construcción y elementos, ítems Nº 61, 98, 100 y 127, destinados a una Vivienda del Quinto Círculo Cerrado, 2 dormitorios. **FECHA DE APERTURA:** Jueves, 04 de Abril de 2024, 8:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 200,00.- (PESOS, DOSCIENTOS).-

CONSULTA DE PLIEGOS: En página web: www.cerrito.gob.ar - Cerrito, 15 de Marzo de 2024.-

TOMASSI AMILCAR ULISES,
Presidente Municipal Cerrito.

► LA PRESENTACIÓN SE REALIZÓ EN EL NORTE ENTERRIANO



La brigada de Abigeato de cada departamental, junto a la Policía, llevarán a cabo los operativos en diferentes zonas estratégicas.

Lanzaron Campo Seguro, el programa que combatirá el delito en zonas rurales

El Gobierno provincial, encabezado por el gobernador Rogelio Frigerio, presentó el programa Campo Seguro que se encargará de luchar contra las acciones delictivas en zonas rurales del territorio entrerriano.

“Queremos que nuestra gente, los productores, los que se levantan todos los días a trabajar y generar riqueza en nuestra provincia, estén más cuidados, se sientan más protegidos y puedan vivir en paz”, resaltó el mandatario.

Junto al ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia, Frigerio explicó que la iniciativa complementa “el programa Barrio Seguro, que encaramos hace unos meses”. Destacó que ambas decisiones de su gobier-

Se trata de un operativo que, con presencia policial, busca prevenir el delito en puntos estratégicos de las zonas rurales. “Queremos que nuestra gente, los productores, los que se levantan todos los días a trabajar y generar riqueza en nuestra provincia estén más cuidados”, dijo.

no apuntan a la prevención del delito “que es una de nuestras principales preocupaciones”, y habló de “mostrar presencia policial, presencia del Estado en todos los órdenes”.

OTRAS DECLARACIONES. A su turno, Roncaglia sostuvo que “más allá de las unidades de delitos rurales”, el nuevo programa busca “aunar esfuerzos para saturar una zona determinada”. “La idea es prevenir, que no se comentan delitos”, aclaró el ministro y puso como ejemplo

el robo de animales o de cosechas.

El presidente de la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (Farer), Nicasio Tito, manifestó que la iniciativa era de mucha importancia para la zona, ya que “es uno de los problemas que reclaman permanentemente los productores”.

También participaron el intendente de Feliciano, Damián Arévalo, la senadora, Gladys Domínguez, la diputada, María Elena Romero, el Jefe de la Policía de Entre

Ríos, Claudio González, el director de Prevención de Delitos Rurales, César Primo, el presidente de la Sociedad Rural de Feliciano, Juan Alfredo Morante, y el representante de la Sociedad Rural de Federal, Héctor Rafael Muracioli.

MÁS DATOS. El mapa del delito rural se distribuye en toda la provincia, con la dificultad de la amplitud territorial y el acceso a muchas zonas, pero tiene áreas neurálgicas de robos. Existe en Entre

Ríos una brigada dependiendo de la Dirección Prevención de Delitos Rurales por cada departamental, y destacamentos especiales, como en la zona de islas.

Campo Seguro busca prevenir el delito con la presencia policial en puntos estratégicos de las zonas rurales. Además, se instará a los vecinos a que den aviso a la brigada de Abigeato de cada departamental en casos de denuncias y habrá recorridos diarios de la Policía en esas zonas.

► ENCUENTRO DE GABINETE

Frigerio dialogó con autoridades de Feliciano

El gobernador, acompañado por su gabinete de ministros y funcionarios, se reunió en Feliciano con el intendente y las autoridades locales. El objetivo es “gestionar en el territorio”, destacó.

“Lo dijimos hoy con el intendente de Feliciano, Damián Arévalo: cuando no hay recursos tenemos que suplir esas carencias con mucha eficacia, eficiencia, con mucho trabajo en

conjunto”, añadió Rogelio Frigerio, y destacó la importancia de “gestionar en el territorio”.

“Cuando nos toca atravesar una crisis como esta que no tiene demasiados antecedentes en nuestra historia, tenemos que estar espaldas con espaldas”, insistió el gobernador, al tiempo que afirmó que es necesario el trabajo conjunto para dar respuestas a los vecinos.

Además, reiteró que “tenemos que ser muy transparentes y muy austeros también desde la política porque tenemos que dar el ejemplo. La política no puede vivir a espaldas de lo que está soportando y sufriendo la población. Tenemos que ser empáticos, dar el ejemplo y ser el gobierno provincial y a nivel municipal más austero que se recuerde en la provincia, porque con esa austeridad vive

la gran mayoría de los entrerrianos”.

Por su parte, Arévalo coincidió con el gobernador para “acercarnos a resolver los problemas inmediatos”, y expresó: “Hay cuestiones que no dependen de dinero, sino de que movamos un expediente de un lado a otro o que cambiemos algo”.

El mandatario provincial estuvo acompañado por la vicegobernadora Alicia Aluani; los ministros de Se-

guridad y Justicia, Néstor Roncaglia, y de Obras Públicas, Darío Schneider; la presidente del Consejo General de Educación, Alicia Fregonese; el jefe de la Policía de Entre Ríos, Claudio González; la senadora provincial, Gladys Domínguez, y la diputada provincial, María Elena Romero. También participaron funcionarios del municipio.

Tras la reunión de gabinete conjunto, desde el Ministerio de Seguridad y Justicia se hizo entrega de diez cascos al municipio, en el marco del Programa de Prevención y Seguridad Vial.

Internacionales

► FILIPINAS

Rescatan a más de 600 personas de un centro de estafas por internet

En el allanamiento encontraron a 383 filipinos, 202 chinos y otros 73 de varias nacionalidades. En el lugar los obligaban a hacerse pasar por amantes en línea, mientras que ante las autoridades se hacían pasar por una empresa de juegos de azar en internet.

En las últimas horas, la policía de Filipinas llevó a cabo un allanamiento donde encontraron a 383 filipinos, 202 chinos y otros 73 de varias nacionalidades. En el centro los obligaban a hacerse pasar por amantes en línea, mientras que ante las autoridades se hacían pasar por una empresa de juegos de azar en internet.

El sudeste asiático se ha convertido en un polo de centros dedicados a fraudes, donde a menudo los propios estafadores quedan atrapados y terminan siendo obligados a realizar actividades delictivas.

Por lo general, el estafador adopta una identidad falsa para ganarse el afecto y la confianza de su víctima y luego utiliza la ilusión de una relación romántica o íntima para manipular o robar a la víctima. El objetivo, en la mayoría de los casos, es persuadir a la víctima de que invierta en planes o negocios falsos.

LA FUGA DE UNA VÍCTIMA FUE CLAVE. La redada cerca de Manila se desencadenó por el aviso de un vietnamita que logró huir del centro el mes pasado, informó la policía filipina.

El hombre, de unos 30 años, llegó a Filipinas en enero de este año, después de que le ofrecieran un supuesto trabajo de chef, explicó Winston Casio, portavoz de la comisión presidencial contra el crimen orga-



Las personas se encontraban en un centro clandestino que se hacía pasar por una casa de juegos de azar.

nizado de Filipinas.

Sin embargo, el hombre se dio cuenta pronto de que, al igual que cientos de personas más, había sido víctima de traficantes de personas que hacían estafas amorosas y con criptomonedas.

Las personas atrapadas en el centro de Bambán se vieron obligadas a enviar "dulces" a sus víctimas, muchas de las cuales eran chinas, detalló Casio. Además, les preguntaban cómo habían pasado el día y si habían comido bien. También enviaban fotos de sí mismos para cultivar la relación.

Casio dijo que quienes dirigían los centros de estafa atrapaban a "hombres y mujeres guapos para atraer a las víctimas".

El 28 de febrero pasado, el vietnamita escapó de las instalaciones trepando un muro, cruzando un río y buscando refugio en una granja. El dueño de la finca lo denunció a la policía.

Más datos

Un informe de la ONU de agosto pasado estimó que cientos de miles de personas en el mundo han sido traficadas al sudeste asiático para hacer estafas por internet. Muchos han dicho que viajaron a países del sudeste

asiático como Camboya y Myanmar por anuncios de empleo y promesas de beneficios. Una vez allí, quedan atrapados y son amenazados si se niegan a participar en las estafas. Los fugitivos y sobrevivientes han denunciado torturas y tratos inhumanos. Los gobiernos de toda Asia,

desde Indonesia hasta Taiwán, han expresado alarma por el aumento de estos centros de estafa. Embajadas extranjeras en países como Camboya y Tailandia, por ejemplo, advierten a sus ciudadanos que tengan cuidado de no ser atraídos hacia los centros de estafa.

El hombre tenía signos de tortura, incluidas cicatrices y marcas de electrocución, precisó Casio, cuyo equipo visitó al hombre a principios de este mes.

El portavoz presidencial añadió que varios otros intentaron escapar, pero siempre fueron capturados.

MÁS DETALLES. La policía tam-

bién confiscó tres escopetas, una pistola de 9 mm, dos revólveres calibre .38 y 42 cartuchos de munición real en el centro.

Casio dijo que las autoridades se encuentran en las etapas iniciales de la investigación, ya que la mayoría de los rescatados en la redada todavía están "conmocionados".

En mayo del año pasado, las autoridades filipinas rescataron a más de 1.000 personas que estaban cautivas y eran obligadas a hacer estafas por internet dentro de una zona de puerto franco en Clark, una ciudad también al norte de Manila, en lo que sigue siendo la mayor redada hasta la fecha.

► BREVES

Cayó en España un jerarca de u banda criminal venezolana

La Policía española detuvo en Barcelona a un destacado miembro de la organización criminal internacional Tren de Aragua, que se dedica a la comisión de delitos de

extrema gravedad como asesinatos, extorsiones, tráfico de armas y drogas, y que se hallaba prófugo de la justicia.

Según informó este jueves la Policía Nacional, sobre el detenido, de nacionalidad venezolana, pesa-

ba una Orden de Detención Internacional (OID) emitida por las autoridades de su país y se hallaba buscado por la Interpol, acusado de los delitos de terrorismo, tráfico de seres humanos, tráfico de armas, extorsión, blanqueo de capitales y

de asociación ilícita para delinquir.

El hombre, detenido el miércoles, además de tener una posición destacada en la estructura del Tren de Aragua, es el hermano de su líder a nivel mundial.

La Policía trata ahora de confir-

mar si después de instalarse en España intentaba implantar y expandir la estructura de esta banda criminal, con el fin de operar a semejanza de cómo lo hace en los países del continente americano de donde es originario.

Cultura y Espectáculos

► MÚSICA

El charanguista paranense Nicolas Faes Micheloud y la cantante rafaeline Natalia Simoncini, junto a músicos invitados, brindarán un concierto único en donde la semblanza de Jaime Torres será el motivo de este encuentro. La cita será este viernes 15 de Marzo a las 21 en la Casa de la cultura de Entre Ríos.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Hace unos años, antes de la pandemia, Natalia Simoncini y Nicolás Fález Micheloud compartieron escenario en Paraná. La cantante rafaeline y el charanguista paranaense coincidieron en un tiempo y un maestro: Don Jaime Torres. El recordado instrumentista fue quien acercó sus talentos a través de la música en un proyecto artístico que llegó a presentarse en la ciudad santafesina y en el Anfiteatro Municipal Héctor Santángelo de la capital entrerriana.

La iniciativa de Don Jaime echó raíces y aún hoy Simoncini -actualmente radicada en México- y Fález Micheloud siguen encontrándose para recordarlo y fecundar nuevas canciones.

Con este marco es que ambos presentarán nueva producción que desembarca en Paraná. Luego de siete años revivirán la experiencia de un concierto que los reunirá nuevamente este viernes desde las 21 en la Casa de la cultura (Enrique Carbó 194).

Barro y altura: voz y charango recuerdan a Don Jaime Torres

“Creo que la música tiene ese lazo, ese puente que conecta más allá de las distancias y las fronteras, más allá de todo o por fuera de todo, a nosotros nos conectó la música de Jaime (Torres), quien va a estar muy presente en el concierto” comenta Natalia.

Nicolás, por su parte, recuerda “nuestra primer vivencia como músicos fue en Paraná, Natalia vino a cantar con Jaime Torres en un evento organizado en el anfiteatro donde también fui invitado del Maestro, él siempre fue un guía y además el responsable de que este proyecto llegue hasta hoy, donde queremos homenajear su obra y lo transmitido”.

En el concierto de este viernes, el repertorio rondará también obras del músico humahuaqueño Ricardo Vilca, música de raíz folklórica argentina y latinoamericana. Para ello, los artistas se presentarán junto a José Luis Ríos en guitarra, Alfredo Arce y Mateo David en vientos andinos, Luciano Quiñones en percusión y Juanjo Ferrari en bajo.

ENSAMBLE ENRIQUECEDOR.

Respecto a las expectativas de su próxima visita a Paraná la cantante Natalia Simoncini reflexiona: “Las vueltas de la vida nos llevan, nos traen por distintos lugares con sus matices y con mucho oficio a los dos también, entonces creo que el ensamble que vamos a hacer es sin dudas enriquecedor y que si bien uno siempre cuida, porque somos profesionales de la música y cuida-



Natalia Simoncini se define como “una cantora popular de toda la vida”. Este viernes se presenta en la Casa de la Cultura junto a Nicolás Fález Micheloud.

mos: cuidamos los arreglos, cuidamos las canciones, cuidamos la ropita que le vamos a poner a esas estructuras, como digo yo, lo fundamental es que lo vamos a disfrutar mucho y desde ese lugar convocamos a la gente”.

La artista se define como “una

cantora popular de toda la vida” y destaca. “mis ganas ya están echadas y puestas siempre en ese ir y venir por donde me toca con la vida y con la música siempre en ese ir y venir compartir con la gente que admiro y con Nico ha sido muy espontáneo nuestro cruce, muy genuino

y bueno no está hecho forzosamente, por el contrario, está hecho desde el cariño y el querer compartir”.

Las entradas para el recital se pueden adquirir por un valor de \$3.000 en cualquiera de las dos sucursales de disquería Breyer (Calle 25 de junio 29 o Peatonal San Martín 1086)

► CONVOCATORIA

Ronda de tereré y lecturas en la EDUNER

Este viernes a las 18 se realizará un encuentro organizado entre EDUNER y la Editorial Municipal de Paraná.

La propuesta tendrá lugar en el centro de promoción de la lectura y casa de la Editorial Municipal de Paraná “Rosa y dorada”, ubicado en calle Laurencena frente a la plaza Le Petit Pisant. Está destinado a todo público, con entrada libre y gratuita.

Se realizará una ronda para compartir lecturas y tomar tereré, en un

modo singular de despedir el verano. Para ello, contará con la guía de Andrea Venturini, periodista y sommelier de yerba mate, junto a integrantes de la EDUNER y de la Editorial Municipal de Paraná. También participará el Club de Narradores del Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación. Quienes asistan podrán llevar su equipo de mate o tereré, así como los libros y materiales que pretendan leer jun-

to a los demás participantes.

Esta iniciativa da continuidad a una serie de actividades denominadas “El arte del encuentro. Ronda de mate y lectura”, que la EDUNER, junto a Andrea Venturini y a instituciones como la Biblioteca Popular del Paraná, la Casa de Entre Ríos en Buenos Aires y la organización de la Feria de la Palabra de Concepción del Uruguay, entre otras, ha llevado adelante durante el año 2023.



La propuesta es compartir lecturas y tomar tereré, en un modo singular de despedir el verano.

Cartelera

TEATRO

Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, los viernes 15 y 22 de marzo a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

Festival Entrerriano de circo

Este sábado a las 21, Gala de Circo del Primer Festival Entrerriano de Circo. Teatro 3 de Febrero. 25 de Junio 60. Entrada general \$4.000 / Anticipadas \$3.000. La variedad de apertura será este viernes a las 21, en Saltimbanquis con entrada a la gorra.

La madre que te parió

Este sábado a las 21, en Casa Boulevard, La madre que te parió de Melina Forte. Dirección: Gustavo Bendersky. Intérprete: Melina Forte. Casa Boulevard / Sala Metamorfosis. Ituzaingó 80. Entrada \$3.000 para público en general. Descuentos para estudiantes y jubilados. Reservas al 11 6549 3716 (WhatsApp) o mail companilefeu@gmail.com

Sexo sentido

El 16 y 23 de marzo a las 21, "Sexo sentido" de Luis Mansilla, la obra que en 2023 hizo reír al público de Paraná y zona vuelve al Callejón de los sueños, Teatro del Callejón. Actúan: Marcela Kowalsky, Jesy Franco y Marisa Tissera. Dirección: Marcelo Amorosi. Alameda de la Federación 453. Entradas: \$3000 pago por transferencia o reservas al WhatsApp 3436200944.

Stand Up

El sábado a las 21, Stand Up con Miss Humor, en Gato Negro Café Cultural. Tucumán 355. A la gorra. Reservas al 3435190889.

Las Noras / Tantas otras

Este domingo a partir de las 20:30, comienza una nueva ronda de Tantas Otras, el ciclo que recorre todos los escenarios posibles para abrir espacios de reflexión y debate, generado por la colectiva feminista Las Noras. Intérpretes: Marce Acosta, Paula Righelato, Anto Fernandez Pabón, Gise Reyna. Dirección: Nadia Grandón. Será en Casa Boulevard, Sala Metamorfosis (Ituzaingó 80). Entradas \$2.500 - Estudiantes y jubilados \$2.000. Reservas al 343 4 664558.

MÚSICA

Sinfónica de Entre Ríos

En el Centro Cultural La Vieja Usina, la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos tocará junto al músico paranaense Eduardo Isaac este sábado desde las 20.30. La entrada será libre



Eduardo Isaac se presentará este sábado a las 20.30 en La Vieja Usina, junto a la Sinfónica de Entre Ríos.

y gratuita.

Esta vez, el concierto estará bajo la dirección del director invitado Emmanuel Siffert acompañando como solista a uno de los exponentes mayores de la guitarra clásica latinoamericana, el paranaense Eduardo Isaac. Se interpretarán obras de L. V. Beethoven, Obertura Leonora No.3; Joaquín Rodrigo, Fantasía para un Gentilhombre y Edouard Lalo, Sinfonía en sol menor.

Samba Na Esquina

El sábado a las 21.30, Roda de Samba Na Esquina y set de música para bailar, en Chavela Casa Espacio. Misiones 448. Anticipadas al 3435130798.

María Cuevas

Este sábado a las 22, en La Vieja Usina, María Cuevas presenta "Abrazo de agua". Gregoria Matorras 861. Entrada \$3.000 / Reservas \$2500 al 3434678878.

CINE

Cine Círculo

Sala 1
15.00 (sábado y domingo) - Kung Fu Panda 4, 3D
17.00 | 19.00 | 21.00 - Kung Fu Panda 4, 3D
22.45 - Rescate imposible
Sala 2
15.30 (sábado y domingo) - Kung Fu Panda 4
17.20 - Kung Fu Panda 4
19.15 - Demon Slayer

21.00 - Con todos menos contigo
23.00 - Imaginario: Juguete diabólico
Sala 3
15.15 (sábado y domingo) - Patos
17.00 - Patos 3D
19.00 - Zona de interés
21.15 - Duna 2
Sala 4
15.00 (sábado y domingo) - Wish
17.00 - Anatomía de una caída
20.00 - Vidas pasadas
22.00 - Pobres criaturas

Cine Sunstar

Sala 1
15.00 - Dobles de acción
17.20 - Duna 2 (subt)
20.20 - Atrapados en lo profundo
22.20 - Duna 2 (subt)
Sala 2
15.10 - Kung Fu Panda 4
17.40 - Rescate imposible
20.00 - Kung Fu Panda 4
21.50 - Imaginario: juguete diabólico
Sala 3
Kung Fu Panda 4 3D: 15.00, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.15

PROPUESTAS

Desayunos históricos

En el mes de la mujer, comienzan los clásicos Desayunos Históricos en Cafe Brusselas, y el tema es muy especial: Mujeres Ignoradas por la Historia. Este sábado a las 9, charla junto al Arq. Fernando Ponce para descubrir a algunas de esas mujeres entrerrianas, junto a la Prof. Angelina Uzin Olleros. Para finalizar,

habrá un paseo guiado hacia la casa de la familia Pérez Colman. Valor de la actividad \$1200, Cupos limitados, reserva previa Whatsapp en Cafe Brusselas: 343 464 9138 | 4230339.

Muestra de documentos sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de promover también la concurrencia de delegaciones escolares. Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita.

Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folclore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", inició sus actividades del taller de Tango (lunes a las 20) y de folclore (martes a las 20). Para su inscripción deberá presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.

Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin. En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.

Interés General

► SE CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN

Más de 845 millones de personas en el mundo padecen ERC. La diabetes es una de las principales causas. Al no producir síntomas en los primeros estadios, puede ser irreversible. Cómo reducir los riesgos, según los expertos.

Cada segundo jueves de marzo se celebra el Día Mundial del Riñón con el fin de generar conciencia sobre la importancia de la salud renal y para reducir la frecuencia y el impacto de la enfermedad renal y sus problemas asociados de salud.

La enfermedad renal crónica (ERC) es una de las principales consecuencias de distintas patologías, como la diabetes. La buena noticia es que se puede prevenir.

“Más de 845 millones de personas en el mundo padecen enfermedad renal crónica, según las últimas cifras del año 2017, con el pronóstico de convertirse en la quinta causa de muerte a nivel mundial para el año 2040. Además, más del 40% de las personas con diabetes desarrolla enfermedad renal crónica. La Federación Internacional de Diabetes proyectó estadísticamente que para el año 2045 se espera un aumento del 46% de la prevalencia de diabetes tipo 2 a nivel mundial. Es decir que, para esa fecha, alrededor de 784 millones de personas presentarán diabetes y, por añadidura, más del 40% presentarán enfermedad renal crónica”, describió el doctor Carlos Bonanno, presidente de la Sociedad Argentina de Nefrología (SAN).

Para la región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) detalló que en 2019 las enfermedades renales “fueron responsables de 254.028 defunciones” y estimó que causa 15,6 muertes cada 100.000 habitantes. En Argentina, de acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud del Ministerio de Salud de la Nación, se estima que más de cuatro millones de personas, es decir 1 de cada 8 habitantes, presentan enfermedad renal crónica, lo que arroja una prevalencia de alrede-

Claves para prevenir la enfermedad renal crónica



Más de 845 millones de personas en el mundo padecen enfermedad renal crónica.

dor del 12,7%. Más de la mitad de las personas con enfermedad renal crónica viven también con diabetes, según datos oficiales.

ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES. La enfermedad renal crónica no siempre es una afección conocida, ante esto las siguientes son algunas respuestas a las preguntas más habituales

1-¿Qué es la enfermedad renal?

La enfermedad renal crónica, una afección caracterizada por la pérdida gradual de la función re-

nal, representa un desafío significativo para la salud pública global. Esta condición, que también se conoce como insuficiencia renal crónica, puede llevar a una peligrosa acumulación de fluidos, electrolitos y desechos en el cuerpo debido a la incapacidad de los riñones para filtrar adecuadamente la sangre.

Los riñones tienen un papel crucial en el mantenimiento del equilibrio del organismo, incluyendo la filtración de desechos y fluidos excesivos de la sangre. Sin embargo, cuando avanzan los estadios de esta enfermedad, los síntomas pueden

pasar desapercibidos hasta que se alcanza un punto crítico, caracterizado por una considerable acumulación de sustancias nocivas en el cuerpo. Esto subraya la importancia de la detección temprana y el manejo adecuado de la condición para prevenir consecuencias más graves.

2-¿Cómo comienza la enfermedad renal?

El doctor Víctor Lorenzo Sellarés, del Hospital Universitario de Canarias y el Servicio de Nefrología. Hospital Universitario Nues-

tra Señora de Candelaria, de Tenerife, España, señala que “la ERC se considera el destino final común a una constelación de patologías que afectan al riñón de forma crónica e irreversible. Una vez agotadas las medidas diagnósticas y terapéuticas de la enfermedad renal primaria, la ERC conlleva unos protocolos de actuación comunes y, en general, independientes de aquella”.

El experto español enumeró así las causas más frecuentes de ERC avanzada (ERCA) y destacó que, “con frecuencia, más de una causa coexisten y potencian el daño renal”.



EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

-Nefropatía diabética. Es la principal causa de inicio de Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS) (esto incluye hemodiálisis, diálisis peritoneal, hemofiltración, hemodiafiltración y trasplante renal).

-Enfermedad vascular arteriosclerótica, nefroangiosclerosis, nefropatía isquémica. Conceptos todos que tienen en común la presencia de hipertensión arterial.

-Enfermedad glomerular (inflamación de los filtros pequeños de los riñones) primaria o secundaria a enfermedad sistémica

-Nefropatías congénitas y hereditarias

-Nefropatías intersticiales

-Obstrucción prolongada del tracto urinario, incluyendo litiasis (cálculos)

-Infecciones urinarias a repetición

-Enfermedades sistémicas (lupus, vasculitis, mieloma)

Por su parte, el doctor Bonano ratificó que la ERC está interconectada con otras enfermedades como las cardiovasculares y metabólicas, como la insuficiencia cardíaca y la diabetes tipo 2.

3- ¿Cómo saber si tengo alguna enfermedad renal?

El doctor Bonano señaló que, para diagnosticar la enfermedad renal crónica se deben tener en cuenta dos pruebas accesibles:

-Un análisis de sangre, que comprueba la eficacia con la que los riñones filtran la sangre

-Un análisis de orina, que mide la presencia de proteínas como la albumina y de creatina en la orina.

4- ¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad renal crónica?

De acuerdo con los expertos del centro de investigación y salud Mayo Clinic de Estados Unidos, “los signos y síntomas de la enfermedad renal crónica se manifiestan con el paso del tiempo si el daño renal avanza lentamente. La pérdida de la función renal puede provocar una acumulación de líquidos o desechos del cuerpo o problemas de electrolitos.” En ese sentido agregó que, dependiendo de su gravedad, la pérdida de la función renal puede causar lo siguiente:

- Náuseas
- Vómitos
- Pérdida de apetito
- Fatiga y debilidad
- Problemas de sueño
- Micción más o menos abundante
- Disminución de la agudeza mental
- Calambres musculares
- Hinchazón de pies y tobillos
- Picazón y sequedad de la piel
- Presión arterial alta (hipertensión) que es difícil de controlar
- Falta de aire, si se acumula líquido en los pulmones
- Dolor en el pecho, si se acumula líquido en el revestimiento del corazón

Los expertos de esa institución agregaron que “los signos y síntomas de la enfermedad renal a menudo no son específicos. Esto significa que también los pueden cau-



La enfermedad vascular y la diabetes son las principales causas de la enfermedad renal crónica avanzada.

sar otras enfermedades. Dado que los riñones son capaces de compensar la pérdida de función, es posible que no desarrolles signos y síntomas hasta que se haya producido un daño irreversible.”

5- ¿Cuáles son los tratamientos para la enfermedad renal crónica?

El doctor Bonano ratificó que se trata de un afección que no presenta síntomas en sus estadios iniciales y precisó que “la enfermedad renal crónica se clasifica en 5 estadios; en los primeros 3, no presenta síntomas. Cuando comienzan los síntomas, en el estadio 3b (proteinuria u orina con abundante espuma), su progreso ya es irreversible y se necesita iniciar un tratamiento de manera inmediata para evitar que el riñón deje de funcionar.”

“Tras la falla renal, —agregó el experto— las personas deben realizar terapias sustitutivas de la función del riñón, como la diálisis (eliminación de toxinas) por medio de hemodiálisis o diálisis peritoneal (conexión externa de la sangre del individuo a una máquina que depura la misma de tóxicos acumulados en el cuerpo) y/o el trasplante renal. Por ello, el diagnóstico temprano y la prevención del progreso de la enfermedad son tan importantes. La búsqueda activa de la enfermedad en personas de riesgo (hipertensión arterial, diabetes, sobrepeso, enfermedad cardiovascular, entre otras) es de vital importancia para el abordaje precoz.”

El experto indicó que para abordar la enfermedad renal crónica, en Argentina se encuentran disponibles tratamientos que han demostrado efectividad para reducir la glucemia, el riesgo de muerte cardiovascular y la progresión de la enfer-



El tratamiento temprano y adecuado puede prevenir la progresión de la enfermedad renal crónica.

medad renal recientemente. Se trata de la empagliflozina, que cuenta en el país con indicación para utilizarse como tratamiento de adultos con ERC (con o sin diabetes) por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

“La molécula ha demostrado efectividad para reducir la glucemia, el riesgo de muerte cardiovascular y la reducción de inicio o empeoramiento de la enfermedad renal”, subrayó. Esta indicación se suma a las ya obtenidas por esa molécula para el tratamiento de adultos con diabetes tipo 2 y el tratamiento de insuficiencia cardíaca. De esta forma, brinda protección integral al eje cardio-reno-metabólico, según sugieren las guías de tratamiento.

6- ¿Cómo se puede prevenir la

enfermedad renal crónica?

Es necesario un abordaje integral para prevenir este mal. Las principales guías internacionales de práctica clínica recomiendan tratarla teniendo en consideración la interconexión que tiene con enfermedades cardíacas y metabólicas, que permite reducir los riesgos a corto y largo plazo.

“Llevar adelante un tratamiento adecuado, que atienda a las enfermedades asociadas con la enfermedad renal crónica, como la diabetes tipo 2 o la hipertensión arterial, es fundamental. El diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado y en tiempo oportuno que aborde sus causas puede prevenir la progresión de la enfermedad, o bien enlentecer su continuidad hacia el fallo del riñón”, explicó Bonanno.

Por su parte, los especialistas re-

comiendan para reducir el riesgo de padecer una enfermedad renal:

-Cuando se usen analgésicos de venta libre, como aspirina, ibuprofeno y acetaminofén, seguir las instrucciones del envase. Tomar demasiados analgésicos durante mucho tiempo puede derivar en daños en el riñón.

-Si se tiene un peso saludable, mantenerlo haciendo actividad física la mayoría de los días de la semana. Si se necesita perder peso, hablar con el médico acerca de las estrategias para lograrlo.

-Evitar el hábito de fumar y empeorar el daño renal existente.

-Si se padecen enfermedades o afecciones que aumentan el riesgo de una enfermedad renal, evaluar con el médico las maneras de controlarlas.

Efemérides

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1913

ALL BOYS. Once amigos aficionados al fútbol fundan el All Boys Athletic Club en el barrio porteño de Floresta "para tener un lugar donde jugar". Es el club en el que se formó el delantero Carlos Tévez, capitán e ídolo de Boca Juniors.

1924

J. IGNACIO RUCCI. Nace en la localidad santafesina de Alcorta el sindicalista José Ignacio Rucci, ex secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica quien en 1970 fue designado al frente de la Confederación General del Trabajo.

1950

RICARDO SOULÉ. Nace en Buenos Aires el músico y compositor Ricardo Soulé, guitarrista y vocalista de Vox Dei, una de las bandas más emblemáticas del rock nacional.

1962

HISTORIETA MAFALDA. El dibujante Joaquín Lavado, más conocido por su seudónimo Quino, diseña las primeras tiras de la historieta de la niña Mafalda por encargo de una agencia de publicidad para promocionar la línea de electrodomésticos Manfield. En 1964, la revista porteña Primera Plana comenzó a publicar la historieta que ganaría popularidad en Latinoamérica y España.

1963

BRET MICHAELS. Nace en el estado de Pensilvania (EE.UU.) el músico y compositor estadounidense Bret Michaels (Bret Michael Sychak), vocalista de la banda de glam rock Poison, con la que vendió más de 40 millones de discos.

1964

HUGO GATTI. En un amistoso con Peñarol organizado por Ri-

ver Plate para pagar a ese club de Montevideo el pase del defensor uruguayo Roberto Matosas, debuta en el equipo "millonario" el arquero Hugo Orlando Gatti, que había llegado de Atlanta. Fue un empate 1 a 1 en el estadio Monumental. El "Loco" Gatti se convertiría luego en ídolo de Boca Juniors.

1971

LA BIBLIA. La banda de rock Vox Dei lanza "La Biblia", su segundo álbum de estudio, considerado un hito del rock hispano y una de las primeras óperas rock en idioma castellano.

1972

EL PADRINO. Se estrena en Nueva York (EEUU) la película El Padrino, basada en la novela de Mario Puzzo, dirigida por Francis Ford Coppola y protagonizada por Marlon Brando y Al Pacino, un clásico de culto del cine sobre la Mafia que tuvo dos secuelas. Ganó el premio Óscar a la mejor película y el mejor guión, mientras que Brando recibió el galardón de Hollywood al mejor actor.

1995

CARLOS MENEM JR. A la edad de 25 años muere el automovilista Carlos Saúl Facundo Menem, hijo del expresidente Carlos Saúl Menem, al caer el helicóptero que pilotaba en un campo en los alrededores de la ciudad bonaerense de Ramallo, siniestro que también costó la vida a su colega y amigo Silvio Oltra.

2024

DERECHOS CONSUMIDOR. Desde 1985 se celebra el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, instituido por las Naciones Unidas para proteger a los consumidores de bienes y servicios en todo el mundo.

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 15 de marzo en Entre Ríos

1820

Ramírez comunica al Paraguay el Tratado del Pilar

La nota fue dirigida al "M. Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad del Paraguay", adjuntándose copia del Tratado, debidamente legalizada, con una información de todo lo ocurrido en Buenos Aires. Manifestaba que las Provincias se habían declarado por la Federación para terminar invitando al Paraguay a enviar diputados al Congreso que debía reunirse en San Lorenzo, para organizar el país. Gobernaba entonces en el Paraguay el Supremo dictador doctor José Gaspar Rodríguez de Francia. Esta nota, como otras que le envió Ramírez, no tuvo contestación.

1836

Creación de la plaza Echagüe y la Alameda de la Federación en Paraná

La plaza, formada en Paraná, en el lugar conocido con el nombre del Molino, denominada actualmente General Alvear, y la Alameda, en 1881 renombrada avenida Rivadavia y actualmente -desde 2011- restituida con el nombre Alameda de la Federación, tienen su origen a un disposición del gobernador Pascual Echagüe en 1836. Con ese objeto se autorizó el pago de indemnizaciones por expropiación y la cesión en propiedad gratuita de los sitios laterales baldíos de la alameda, siempre que se edificara en el término de seis meses.

La importancia que se atribuyó a esta iniciativa puede deducirse de los términos de un decreto gubernativo, dictado el 25 de abril, nombrando celador de la alameda, que contiene, entre otras las siguientes disposiciones: todo carro que vendiera agua estaba obligado a echar cuatro baldes de agua todos los días a los árboles, hasta que arraigaran, según instrucciones del celador, quien cuidaría, también, de que no jugaran los niños con los árboles y que los animales no los destrozaran; los vecinos que quebraran gajos serían multados con seis pesos a igual que los dueños de animales perjudiciales. Disponía, finalmente, que todos los domingos "irá la música a tocar dos horas". Prescindiendo



Fuente de la ex Plaza Echagüe (hoy Alvear).

de cualquier razón edilicia, esta alameda se proyectó y trazó para facilitar una vía de fácil acceso entre Puerto Viejo y la ciudad.

El 5 de agosto de 1854, en oportunidad de la repatriación de los restos del general Carlos María de Alvear, el vicepresidente de la Confederación, impuso su nombre a la plaza. La Alameda recibió el nombre de Rivadavia por una iniciativa estudiantil en 1888. A partir de 2011 la arteria recobra el nombre Alameda de la Federación.

1900

Última rebelión de Sabá Hernández

La malograda revolución del mes de julio de 1898, organizada por un grupo político denominado "coalicionista", que encabezó el ex gobernador doctor Sabá Z. Hernández, se repitió en esta fecha con idénticos resultados. El movimiento estuvo dirigido por un triunvirato integrado por los doctores Hernández, Ramón Otaño y Carlos M. de Elía e iba dirigido a derrocar el gobierno del doctor Leónidas Echagüe y provocar la intervención federal.

El 20 de marzo, el gobierno nacional dictó un decreto interviniendo la provincia "al solo efecto de suprimir la insurrección, sostener el gobierno que continuará en el ejercicio de sus funciones" y nombrando interventor al general Lorenzo Winter, que llegó a Paraná el día 21. La intervención fue solicitada por las autoridades constituidas y por más que al día siguiente del decreto se luchó en Victoria, su anuncio sig-

nificó el final del movimiento.

1927

Accidentalmente acuatiza el aviador italiano coronel Francisco de Pinedo

Prosiguiendo su raid transcontinental, —que en la época marcó un suceso de trascendencia universal—, que había iniciado en Cagliari (Italia) y de paso para Asunción, donde había prefijado como punto terminal de la etapa cubierta ese día, debido a la necesidad que tuvo de abastecerse de nafta, acuatizó en el Puerto Nuevo de Paraná, ante una multitud que se había congregado para verlo pasar en vuelo. El aparato practicó algunas evoluciones que se estimaron como un saludo a la ciudad, siendo grande la sorpresa cuando en lugar de seguir su ruta se le vio descender y deslizarse por las aguas del río. Eran las 10,48. Una lancha de la subprefectura marchó apresurada a su encuentro y trajo al héroe, quien recorrió rápidamente la ciudad para emprender vuelo a las 12.

El aparato se llamaba "Santa María" y el día 6 de abril del mismo año se incendió en la represa de Roosevelt, Estados Unidos del Norte, sin causar víctimas, malogrando el vuelo transcontinental que pudo haber sido el primero en circunaveonavegación, según la terminología de entonces.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Turismo y Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

EL DIARIO

bien de Entre Ríos

eldiario.com.ar
 @eldiariocomar
 ElDiarioParana
 eldiarioentrerios

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Tormentas fuertes en la mañana, lluvias aisladas por la tarde y chaparrones a la noche. Vientos leves del Sureste todo el día, con ráfagas a la mañana.

MÍNIMA MÁXIMA
22° **29°**



Sol Luna (LN)

Sábado

MÍNIMA MÁXIMA
21° **28°**

Domingo

MÍNIMA MÁXIMA
22° **26°**



Salida: 07.02 Puesta: 19.19
 Salida: 12.55 Puesta: 22.55

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04
 Su pareja lo apoyará en ese nuevo proyecto. Debe poner sus pagos en concordancia con sus ingresos. Día de abundante actividad laboral. Le sentará bien caminar.

LEO. 24/07 AL 23/08
 Deberá preguntarse qué está pasando en su relación. El dinero será fuente de preocupaciones o inquietudes. Día bueno para nuevos contactos y entrevistas. Vigile su colesterol más de cerca.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12
 Llegan personas interesantes a su vida. Debe ser más prudente y comedido con el dinero. Acabará con los obstáculos laborales. Sepa cuál es la causa de sus problemas de estómago.

TAURO. 21/04 AL 21/05
 Añorará tiempos pasados en el amor. Los problemas financieros se resuelven de forma imprevista. Si está algo desanimado, vistase de colores vivos.

VIRGO. 24/08 AL 23/09
 Conocerá a una persona muy atractiva y prometedora. Cuidado con la economía doméstica, puede descontrolarse. Tanto jefes como compañeros le van a agradecer su innovación.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01
 No se queje, las cosas no pueden ir mejor en el amor. Momento de tomar importantes decisiones financieras. Le van a pedir su opinión para analizar un trabajo.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06
 Peligro de ruptura con su pareja. Los astros le favorecen en los negocios. Puede tener algún disgusto en el trabajo, nada importante. Comenzarán a disminuir los momentos estresantes.

LIBRA. 24/09 AL 23/10
 Aleje esos celos infundados, o le pesará. Puede ganar un dinero extra y sacarle gran beneficio. Se producirán cambios de personal que le beneficiarán. Si practica deportes de riesgo, atención a las rodillas.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02
 Día importante en el terreno amistoso. Aumentan sus ingresos. Esa confianza y seguridad se traducirán en éxito profesional. Cuide su cuerpo de forma especial.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07
 Demuestre a los suyos lo mucho que les quiere. La cuenta corriente aumentará considerablemente. Se siente muy valorado por sus compañeros de trabajo.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11
 Pasará muy buenos ratos con un viejo amigo. Buen momento para aumentar su patrimonio. Sus propuestas encuentran el apoyo de sus jefes. Delicado de salud pero es algo pasajero.

PISCIS. 20/02 AL 20/03
 No abandone la idea de convertir el romance en algo más. Invierta, compre, venda; los astros le favorecen. Impida que otros invadan su terreno profesional. Atención a sus rodillas, visite al médico.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	9,00	+
Goya	Paraná	2,20	-
Esquina	Paraná	2,20	-
La Paz	Paraná	2,82	-
Santa Elena	Paraná	2,94	+
Paraná	Paraná	1,90	+
Santa Fe	Paraná	2,10	+
Diamante	Paraná	2,23	+
Victoria	Paraná	2,88	+
San Lorenzo	Paraná	2,04	+
Rosario	Paraná	1,90	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

FARMAEXPRESS CENTRO San Martín 401	4472401
ABRIL Almafuerde 890	4247181
VILLEGAS VI Zanni 961	4363828
FLEMING II Juan Báez 897	

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS	HOSPITALES
Servicio médico 107	San Martín 4234545
Policia 101	San Roque 4230264
Bomberos 100	Escuela de 4331817
Defensa Civil 103	Salud Mental 4331598
Servicio Sacerdotal 133	Gerardo Domagk 4220897
Ayuda al Niño 102	Pascual Palma 4241999
Emergencia Ambiental 105	Militar Paraná 4206555
Orientación en Adicciones 132	
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135	
Enera 0800-777-0080	
Escapes de Gas 0800-555-7427	

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



ALQUILERES

10
115 Locales comerciales
y oficinas

en Hasenkamp local comercial - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10
204 Departamentos
de 1 dormitorio

DPTO 1 dorm. calle Pasteur casi Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10
206 Departamentos
de 3 dormitorios

excelente DPTO 3 dorm. - calle Paraguay y San Martin - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10
219 Campos, chacras
pastajes y otros

CAMPO 35has z/ Ramirez - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO 53has ruta nacional 18 (a 40km de Parana) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO z/ Las Tunas 255has - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 100has zona Viale - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 235has - ruta nac.18 (Las Tunas) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 255has zona RN18 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO mixto 3500has. Dpto La Paz. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

LEGALES

50
101 Convocatorias

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La comisión Directiva de la Asociación de Teatro Metamorfosis convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril del 2.024 a las 19 horas, a realizarse en sede social, calle Ituzaingó n° 80. Orden del Día 1) Lectura y Consideración Acta Asamblea Anterior. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, Periodo 01/ 01/ 2021 al 31/ 12/ 2021. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, Periodo 01/ 01/ 2022 al 31/ 12/ 2022. 4) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, Periodo 01/ 01/ 2023 al 31/ 12/ 2023. 5) Elección de Cargos de Órganos Sociales por finalización y vencimiento de mandatos. 6) Resoluciones de la Comisión Directiva ad-referéndum de la Asamblea. 7) Designación de dos asociados para rubricar el Acta. Paraná, 01/ 03/ 2024, por Comisión Directiva Witschi María Cristina - Presidenta.

CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO TALLERES convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día miércoles 20 de marzo de 2024 a las 19.00 horas, en su sede de Irigoyen 593, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva. 3º)

Lectura y consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2023. 4º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. Los cargos a cubrir son los siguientes Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Secretaria de Actas, Un (1) Tesorero. Un (1) Vocal Titular 1º y Un (1) Vocal Titular 3º todos por dos (2) años por finalización de mandato. Un Vocal Titular 2º por un (1) año por renuncia. Un (1) Vocal Suplente 1º, Un (1) Vocal Suplente 2º, Un (1) Revisor de Cuentas Suplente todos por un (1) año por finalización de mandato 5º) Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea. NOTA El quórum legal para desarrollar la Asamblea es la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Pasada una hora de la fijada den la convocatoria, la Asamblea sesionara válidamente con el número de socios presente. (Art. 54 de los Estatutos) . En caso de ser necesario la realización de elecciones para la renovación Parcial de autoridades por presentación de más de una lista, la Asamblea General Ordinaria pasara a un cuarto intermedio hasta el día 21 de marzo de 2024 a las 16.00 horas. A efectos de iniciar el acto eleccionario, el que se extenderá hasta las 20.00 horas. Para su oficialización, las listas de candidatos podrán presentarse en la secretaria de Institución hasta las 18.00 horas del día 9 de marzo de 2024.- Marisol Barón, Secretaria. Carina Manuela Ramos, Presidenta.

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "PADILLA MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO AB INTESTA-

TO" Exp. N° 22602, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN PADILLA, D.N.I. N° 12.284.941, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 15/ 09/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 8 de marzo de 2024. Virginia Ofelia Correnti, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "DALMASSO OVIDIO JULIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22610, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de OVIDIO JULIO DALMASSO, D.N.I. No 5.931.481, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Cerrito, en fecha 21/ 12/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "MARTINEZ RUBEN RAMON S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 32326, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBÉN RAMÓN MARTINEZ, M.I. 8.492.792, vecino que fue del Departamento PARANÁ, fallecido en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 26- 10- 2019.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 08 de marzo de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY, ABOGADA - SECRETARIA.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "BENITEZ EDUARDO RAMON S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 32329, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO RAMON BENITEZ, M.I. 25.236.685, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 06- 02- 2019. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 08 de marzo de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY, ABOGADA - SECRETARIA.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ALVAREZ IRMA LUCIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 32315, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de IRMA LUCIA ALVAREZ, M.I. 11.379.936, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 29- 12- 2022.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 28 de febrero de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY, ABOGADA - SECRETARIA.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "ALUCH GRACIELA ELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 22412, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de GRACIELA ELMA ALUCH, D.N.I. N° 13.883.308, ve-

cina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 16/ 06/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 23 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virgiiia Ofelia Correnti, Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "BIERIG GUILLERMO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 16098, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO BIERIG - DNI N° 5.928.838, vecino que fuera de la localidad de Gral. Ramírez -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad antes mencionada en fecha 01 de octubre de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaria, 06 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "BERNINI NADINA AYELEN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20397, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NADINA AYELEN BERNINI, M.I. 32.096.136, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 25/ 11/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 11 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "DURE LUISA TELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20186, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUISA TELMA DURE, M.I. 4.964.194, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 20/ 10/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 14 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "CIARROCCA Carlos Néstor - RECONSTRUCCIÓN S/ SUCESORIOS (CIVIL) (RECONSTRUCCIÓN) " No 1918, cita y emplaza por el término de

treinta (30) días a herederos y acreedores de Carlos Néstor CIARROCCA, M.I. No 5.900.034, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Viale, en fecha 11/ 11/ 1986. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 8 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD, Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SALAS LORENZO JULIO - DONADIO BERTA GLORIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO (CONEXIDAD CYC 3) ", Expte. N° 36825, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LORENZO JULIO SALAS, DNI N° 5.906.760, fallecido en Paraná, en fecha 27/ 07/ 2014 y de BERTA GLORIA DONADIO, DNI N° 3.052.648, fallecida en Paraná, en fecha 05/ 05/ 2021, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 20 de febrero de

2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "FRANCO NILDA ESTER S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25865, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NILDA ESTER FRANCO, DNI. No 3.548.023, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 21/ 09/ 2012. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 5 de marzo de 2024. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "MARTINEZ ANA DORA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 20635, cita y

emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA DORA MARTINEZ, M.I. 1.220.051, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 30/ 08/ 2020. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de agosto de 2023. VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

50
105 Varios

EDICTO. La Señora Jueza del Juzgado Civil y Comercial N°3 de la ciudad de Paraná. Dra. Norma V. Ceballos, Secretaría a cargo de la Dra. Celia Enriqueta Gordillo, en los autos "LEDESMA SILVINA PAOLA C/ VIÑAS PEDRO S/ USUCAPION. Expte No 36677- ", cita y emplaza por el termino de quince (15) días a al Sr. PEDRO VIÑAS y/ o sus herederos y/ o sucesores y/ o todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, para que comparezcan a los autos a ejercer sus derechos, y bajo los apercibimientos de designarse Defensor de Ausentes (Reglamento para el Fuero Civil y Comercial punto 6.3.7) . El

inmueble objeto del presente es de titularidad de Pedro Viñas, se encuentra Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Local al Tomo I, Folio 181 al 183 vta (referido en la mensura al Tomo 2 Folios 423/ 425 datos de la escritura matriz) , fecha de inscripción Agosto de 1888, Plano de Mensura No 95735- antecedente N° 92.182, se ubica en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Paraná, Dto. Sauce, Colonia 3 de Febrero, Pueblo (hoy Ciudad) de San Benito, de la ciudad de San Benito, Concesión No 6, Mza. No 15, calle Libertad S/ No (hoy 1434) , con una Superficie 413, 00 m2, límites y linderos según Plano de Mensura NORTE Recta 1- 2 al rumbo S 80° 08' E de 10, 00 m. con Pedro Viñas. ESTE Recta 2- 3 al rumbo S 9° 52' 0 de 41, 30 m, con Pedro Viñas, SUR Recta 3- 4 al rumbo N 80° 8' 0 de 10, 00 m, con calle Libertad (ancho de 17, 30 m de tierra) . OESTE Recta 4- 1 al rumbo N 9° 52' E de 41, 30 m con Pedro Viñas. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza de Familia N° 4, Dra. Claudia E. Lafferrière - cita y emplaza a quienes pretendiesen formular oposición a la presente solicitud de pedido de modificación de nombre iniciado por LUZ MILAGROS MARTINEZ VILLALBA - DNI N° 44.644.893 pasando a llamarse LUZ MILAGROS MARTINEZ a que en el término de quince (15) días hábiles a contar de la última publicación, comparezcan en autos quienes pretendiesen formular oposición a la presente solicitud -art.70 C.C.y C, en los autos caratulados "MARTINEZ VILLALBA LUZ MILAGROS S/ CAMBIO DE NOMBRE. EXPTE. N° 30928", que se tramitan ante el Juzgado de Familia N° 4 a cargo de la Dra. Claudia E. Lafferrière, secretaria a cargo de la Dra. Ileana A. Servat Deharbe, por el término de un (1) día por el lapso de dos (2) meses.- Paraná, 06 de FEBRERO de 2024.- Fdo Ileana A. Servat Deharbe. Secretaria.

X @eldiariocomar

EL DIARIO

www.eldiario.com.ar

Deportes

Encontrá la info que estabas buscando



Deportes

EL DIARIO

Viernes 15 de marzo de 2024

BÁSQUET

La cita doméstica, en marcha

Comenzará mañana una nueva realización del Torneo Oficial de la Asociación Paranaense de Básquet. Esta edición llevará el nombre de Néstor Meglio. La actividad iniciará con la Primera C. P23



MAXIMILIANO RUEDA HABLÓ DE SU PRESENTE EN ATLANTA

FOTO: PRENSA ATLANTA



Con mate en mano, Maximiliano Rueda pasa sus días en Buenos Aires, formando parte del plantel de Atlanta que milita en la Primera Nacional.

“Yo jamás dejé de luchar”

Maximiliano Rueda marcó en la sexta fecha de la Primera Nacional su primer gol con Atlanta, el elenco que lo contrató esta temporada, luego de un año en el fútbol chileno.

Con 26 años el futbolista paranaense está viviendo un gran momento en el Bohemio y sobre este, en diálogo con EL DIARIO dijo: “Contento, estoy disfrutando de un club lindo, un grande de la categoría y aprovechando estas primeras fechas del torneo”.

A la hora de marcar donde reside en Buenos Aires, el mediocampista contó: “Estoy viviendo en Flores, busque algo cerca para poder ir a entrenar y también del estadio”, para luego agregar que: “En Paraná nací en barrio Jaureche y me crié toda la vida ahí”.

“Fue una locura cuando llegue en el 2019 a Almagro, fue un cambio muy grande. De ver poca gente

Muy feliz en su presente en una institución grande del fútbol argentino, el mediocampista de barrio Jaureche, que vistió seis casacas del fútbol paranaense, abordó diferentes temas. Su carrera, los sueños y el presente en el Bohemio, donde viene de marcar un gol ante Gimnasia y Tiro de Salta.

en el barrio, a trasladarme distancias cortas en colectivo, a recorrer todo Buenos Aires, con tanta gente, fue un cambio más que importante”, contó sobre el contraste de un lugar a otro.

Su posibilidad en el profesionalismo llegó tras algunas temporadas en la primera local, por eso a la hora de aconsejar a los más chicos, Maxi no duda en decir: “Nunca hay que bajar los brazos, ni darse por vencido. Hay que tener más que nada las cosas claras de lo que uno quiere lograr. Yo jamás dejé de luchar, a mí se me dio casi de grande poder llegar a Almagro y firmar un contrato profesional. Si soy ejemplo para los chicos de la liga, como

se dice, bienvenido sea”.

Sobre su trayectoria en el fútbol paranaense, el futbolista contó: “Yo inicié en Instituto, pasé a Patronato, donde jugué muchos años y antes que arranque AFA me dejaron libre. Pasé a Belgrano y ahí me terminé de formar, que pude jugar un Torneo Federal B. Luego fui a préstamo a Atlético Neuquén, para jugar el Torneo Federal C, luego pasé a Sportivo Urquiza, que llegamos a la final ese año y luego a Atlético Paraná, donde jugué en Liga Paranaense de Fútbol, me fue bien y subí al plantel del Torneo Federal A, ahí arrancó todo. Lamentablemente nos tocó descender, pero desde lo

personal me fue bien, jugué todo el torneo, traté de hacer las cosas bien y eso me abrió las puertas para realizar un par de pruebas, primero en Tristán Suárez y luego en Almagro”.

Con el correr de los años, Rueda adquirió características importantes, sobre las ofensivas dijo: “Estos últimos años le agarré el gusto a pisar el área y esto sin dudas que es lo que hace que un volante se pueda vender, por decirlo de alguna manera. En la liga me tocó jugar hasta de marcador central, más allá de mi posición de volante. Ahora Mario Sciacqua me está utilizando como volante por derecha, pero el otro día, por una expulsión de un com-

pañero terminé jugando de cinco y pude hacer el gol. Donde me toque trato de ayudar al equipo”.

“Acá en Buenos Aires te ve mucha gente, hay muchos partidos televisados. En este caso, jugando en Atlanta, es un club que está muy bien ubicado y es una gran institución, entonces a la hora de elegir me incliné por venir acá”, remarcó el pibe de barrio Jaureche, sobre la importancia de jugar en un club vidriera, como lo es el elenco de Villa Crespo.

Para cerrar la charla, el ex hombre de Atlético Paraná confesó: “Estoy tratando de aprovechar para seguir creciendo, de potenciarme y tratar de dejar una huella en este club”.

Deportes

EL DT DE INDEPENDIENTE FUE SANCIONADO POR SUS DICHO CONTRA EL ARBITRAJE

Carlos Tevez, multado con casi medio millón de pesos

Las fuertes declaraciones de Carlos Tevez contra el arbitraje argentino siguen generando coletazos. Es que, a la denuncia penal en su contra por parte del árbitro Pablo Dóvalo, se le sumó ahora la cuantiosa multa impuesta por el Tribunal de Disciplina: casi medio millón de pesos.

Las declaraciones del Apache respecto del arbitraje en el duelo de Independiente ante Barracas recibieron, finalmente, una sanción por parte del Tribunal de Disciplina. La misma fue establecida en el pago de una multa de 455.400 pesos y dos partidos de suspensión.

Según el boletín, la sanción fue impuesta por "declaraciones periódicas inadecuadas", en función de los artículos 195 y 260/1 del Reglamento Disciplinario. Al margen de sus protestas públicas, lo cierto es que el entrenador del Rojo pagará la multa para poder estar en el banco de suplentes ante Deportivo Riestra, el próximo sábado.

El pago de la multa representa tan solo un capítulo más de la larga novela entre Carlos Tevez y los arbitrajes en el fútbol argentino. Después del polémico partido ante Barracas, el Apache explotó contra el árbitro Pablo Dóvalo ("Es como que un chorro venga a tu casa y te diga que te va a robar. Y que después vaya y te robe", dijo), y sus declaraciones generaron revuelo.

El Tribunal de Disciplina publicó en el boletín la sanción contra el entrenador del Rojo, que deberá pagar 455.400 pesos para poder dirigir contra Deportivo Riestra. Todo esto por sus dichos en contra de Pablo Dóvalo, juez del encuentro con Barracas Central.



Carlos Tévez deberá pagar una cuantiosa suma para poder estar esta tarde en el banco de suplentes de Independiente ante el Deportivo Riestra.

Pablo Tovigginio -tesorero de AFA y mano derecha de su presidente, Claudio Tapia-, lo cruzó en

las redes sociales y se generó entre ellos un polémica ida y vuelta con duras acusaciones. En para-

lelo, Dóvalo le envió una carta documento para que se retracte de sus dichos, pero Tevez redobló la

apuesta y le preguntó desde sus redes sociales: "¿Dónde te mando el sobre?"

Las dudas en el once de Boca para visitar a Estudiantes de La Plata

Boca visitará a Estudiantes de La Plata este domingo, desde las 21 por la undécima fecha de la zona B de la Copa de la Liga, con la misión de conseguir otro triunfo para meterse entre los cuatro primeros tras la victoria ante Racing y el técnico Diego Martínez maneja dudas en el mediocampo con respecto al once que paró frente a la Academia, que se suma a la incertidumbre en el arco por la contractura que padece Javier García.

El Xeneize regresó al trabajo el miércoles tras gozar de dos días libres y, por la intensa lluvia, tuvo que hacerlo bajo techo. Así, recién este viernes el cuerpo técnico dispondrá un ensayo formal de fútbol en el que habrá pistas del equipo que parará ante el Pincha, pero a priori hay dos incóg-

nitias en lugares que todavía no tienen dueño.

Martínez analiza si en la mitad continúa Mauricio Benítez como volante central, quien fue una de las sorpresas ante la Academia y tuvo una actuación aprobada. "El partido de Mauri fue más que aceptable", dijo el DT en la conferencia posterior al duelo, pero eso no descarta que meta una variante. Si no va el juvenil, el apuntado sería Jorman Campuzano, el cinco más posicional y de corte que tiene el plantel.

En tanto, en la banda derecha Jabes Saralegui otra vez fue el cambio en el entretiempo como sucedió ante Belgrano y todavía no tiene asegurado su lugar. Además, el buen tándem que hicieron Luis Advíncula -quien lo re-

emplazó- y Lucas Blondel, que se paró como volante, en la segunda parte invitan a pensar que es una modificación con muchas chances de llevarse a cabo para el domingo.

En cuanto al resto, esperarán hasta el final por la evolución de García, quien tuvo que ser reemplazado por una contractura en el gemelo derecho. Si no llega, su lugar lo ocupará Leandro Brey, que hasta ahora nunca fue titular, y Sebastián Díaz Robles sería el suplente. Por su parte, en el ataque Luca Langoni seguiría acompañando a Edinson Cavani tras ganar la pulseada a Miguel Merentiel en la jornada pasada.

Respecto a los lesionados, García, al igual que Sergio Romero (inflamación en el tendón

de Aquiles izquierdo), Equi Fernández (desgarro en el isquiotibial derecho), Pol Fernández (esguince de tobillo derecho) y Nicolás Figal (esguince de rodilla izquierda) trabajaron diferenciados. Los que están más próximos a regresar son Pol y Equi, que llegarían en condiciones para el sábado 23 cuando el Xeneize choque con Central Norte por la Copa Argentina, compromiso en el que serán bajas Luis Advíncula, Norberto Briasco y Nicolás Valentini, convocados a sus respectivas selecciones para la fecha FIFA.



Diego Martínez realizará variantes en para visitar a Estudiantes.

Deportes

LA SELECCIÓN ARGENTINA, EN ALERTA



Nicolás Tagliafico, el campeón del mundo que sueña con conquistar la presea dorada en París 2024.

Campeones con intención de ser olímpicos

Tagliafico manifestó su intención de afrontar los Juegos Olímpicos de París 2024. El 'Dibu' Martínez, Rodrigo De Paul y Nicolás Otamendi ya habían expresado lo propio.

Nicolás Tagliafico tiene en su museo personal réplicas de la Copa del Mundo, la Copa América y la Finalissima. Pero sabe que todavía no está completo: falta la medalla dorada, la que ganaron Lionel Messi y Ángel Di María en Beijing 2008. Con París 2024 a la vuelta de la esquina, el experimentado expresó su deseo de ser parte de la Selección Argentina que competirá en los Juegos Olímpicos.

Si bien el combinado de Javier Mascherano es Sub 23 y él está a meses de cumplir 32 años, podría sumarse como uno de los tres "mayores" permitidos para la competencia. En diálogo con DSports Radio, el futbolista de Lyon se mostró entusiasmado de viajar a la capital francesa: "Los Juegos Olímpicos son algo diferente a lo cotidia-

no, es algo muy lindo y que nunca pude vivirlo. Sería muy lindo estar".

Sus dichos habrán llegado rápidamente a los oídos del Jefe, que tiene una base sólida -con Thiago Almada a la cabeza-, pero que aún podría hacer varios retoques y seguir probando futbolistas, como ocurrirá en los amistosos de finales de marzo con México.

Tagliafico, sin embargo, no es el primer campeón del mundo con la Scaloneta que levanta la voz y exterioriza sus ganas de disputar la cita de los cinco anillos. Hace apenas un mes, Emiliano Dibu Martínez le hizo un guiño a Mascherano: "Si hay algo que me falta con la Selección es ganar los Juegos Olímpicos".

Esta semana, además, dos pilares como Rodrigo De Paul y Nicolás Otamendi también dejaron abier-

ta la puerta. En una charla con Rumis, el "motorcito" indicó: "Me gustaría jugar los Juegos Olímpicos. Estoy dispuesto". Aunque segundos más tarde aclaró: "No depende de mí porque no es competencia FIFA y los clubes no están obligados a prestarnos".

Ota, por su parte, manifestó: "Obviamente es un título que me ilusiona, me motiva y nunca tuve la oportunidad de hacer juveniles en la Selección, y estar como mayor sería un sueño". Y le pasó la pelota al DT: "Yo siempre voy a estar disponible para vestir la camiseta de la Selección, sea en los JJOO o en la Copa América... pero la decisión es de Javier. Uno como argentino quiere defender la camiseta en cualquier momento y ojalá que, si me toca, poder seguir disfrutándola".

TENIS

Sinner continúa invicto

El italiano Jannik Sinner, número dos del ranking mundial, no dejó dudas en su partido de cuartos de final del Masters 1000 de Indian Wells al superar en dos sets al checo Jiri Lehecka (32°) por 6-3 y 6-3.

Luego de una hora y media de juego en la cancha 2 del Tennis Garden, Sinner consiguió confirmar su favoritismo en el duelo con mucha solidez en su juego. Ahora espera en semifinales por el ganador del partido entre Carlos Alcaraz (2°) y Alexander Zverev (6°).

El encuentro fue el primero en el historial entre Sinner y Lehecka en el circuito profesional.

El checo, ganador del ATP 250 de Adelaida en enero, dejó pasar la oportunidad de dar el otro gran golpe en el torneo luego de la resonante victoria de Luca Nardi (123°) sobre el número uno Novak Djokovic.

El italiano, campeón del Abierto de Australia y del torneo de Rotterdam en este año, es el único invicto en el circuito tras 16 partidos disputados, un registro que sólo logró conseguir el suizo Roger Federer en 2006. Su nombre aparece en un célebre listado de rachas imbatibles en el circuito, que tiene como máximo registro el espectacular 41-0 de Novak Djokovic en 2011.

RALLY

Empieza en Estancia Grande el certamen provincial

La próxima temporada del Rally Entrerriano RUS comenzará este fin de semana. Nuevamente el campeonato dará inicio en los rípios del Departamento Concordia, con la Comuna de Estancia Grande como anfitriona, algo que viene cumpliendo a la perfección hace algunas temporadas, con tramos desafiantes, que la vuelven una fecha que da prestigio a quien se queda con el triunfo.

Todo arrancará hoy con la apertura del Parque de Servicios en el predio lindero a la Municipalidad, en el mismo sector se encontrará la Dirección de la Prueba y desde las 12.30 se llevará a cabo la Verificación Administrativa, la Técnica Previa será a las 14.30 y media hora antes los binomios saldrán a reconocer los caminos, labor que completarán el sábado por la mañana; continuando con la actividad previa, a las 17 será el momento para que los autos tomen contacto con el camino por primera vez en el año en el Shakedown y el día se completará con la Largada Promocional que será en la Cancha de Barquet del predio Municipal a las 20.

Mañana en tanto, serán tres pasadas por la PE denominada Acceso a Estancia Grande-5 de Octubre de unos 14 kilómetros, la primera a las 12.30; el domingo serán dos tramos diferentes con dos pasadas cada uno, arrancando en el clásico Calabacilla de 15km que se largará por primera vez a las 9 y el otro tramo será el Acceso a Estancia Grande-5 de Octubre, que en su segunda pasada dará el puntaje extra como Power Stage.

La Inscripciones estarán habilitadas en la web hasta las 20 del jueves 14 de marzo y ya son varias las tripulaciones que confirmaron su presencia en la primera de las ocho fechas que tendrá el Calendario 2024.



Estancia Grande se prepara rumbo al comienzo el Rally Entrerriano.

Deportes

EN UN CIRCUITO QUE LE CAE MUY BIEN AL ENTRERRIANO

Werner va por la revancha

Mariano Werner encara la segunda fecha del campeonato luego del debut con el Ford Mustang donde se le escapó la victoria por un error conductivo. Los antecedentes en Viedma le juegan a favor.

El paranaense Mariano Werner viajó a Viedma para disputar la segunda fecha del Turismo Carretera con el firme objetivo de repetir parte de la gran producción que mostró con el debut del Ford Mustang en la apertura del certamen en El Calafate. El actual campeón de la "máxima" llega a un circuito donde la estadística le es favorable, ya que ganó dos de las últimas tres finales que se disputaron.

Los antecedentes del piloto del Fadel Werner Competición con el circuito rionegrino son muy buenos. Ya que, además de los 2 triunfos que logró en 2021 y 2023, acumula otros dos podios (fue segundo en 2018 y tercero en 2019). Es decir que de las últimas seis carreras que disputó en este trazado, en 4 logró meterse dentro del top 3.

A su vez, el ídolo entrerriano suma segunda pole positions (en 2021 y 2023) y es el dueño del récord de la pista ya que en la primera clasificación que ganó estableció un tiempo de 1m28s534 a 167,368 km/h. Además, ganó 3 series en 2019, 2021 y 2023. Para sumar un ítem más a la estadística en Viedma, tanto en 2021 como en 2023 se llevó los 47 puntos, el máximo que se puede obtener durante primera fecha.



El paranaense buscará otra vez, su mejor posicionamiento en un trazado que le sienta muy bien.

Werner buscará repetir con su flamante Ford Mustang la muy buena producción que mostró anteriormente con el Ford Falcon en Viedma. Tendrá, además, la oportunidad de dar vuelta la página y dejar atrás el trago amargo que le significó perder la carrera en El Calafate producto de un "error conductivo",

como él mismo reconoció.

El tricampeón del Turismo Carretera tuvo un gran estreno a bordo del Ford Mustang y quedó en la historia de la categoría al darle la primera clasificación y la 1ª serie al modelo de Nueva Generación. En la Final largó tercera detrás de Facundo Arduso (Chevrolet) y Otto

Fritzler (Dodge), pero en el transcurso de las primeras 8 vueltas logró saltar a la punta beneficiado por el retraso de sus rivales.

No obstante, el liderazgo le duró apenas tres giros ya que ingresó algo pasado en la curva "1" e hizo un trompo que lo dejó relegado. "Me queda el sabor amargo porque el

funcionamiento venía siendo muy bueno hasta ese momento. Pero se ve que doblé más abierto y pisé más ancho. No hay excusas, el error es mío. Le pido disculpas al equipo y los sponsors. Me quedo con el buen funcionamiento que tuvo el Mustang", aseguró Mariano que logró llegar en la 16ª posición.

Breves

BILLAR

En vistas a la fecha que abrirá este domingo 17 en Nogoyá, el Zonal de Primera y Segunda categoría enmarcado en el Torneo Entrerriano de Pool, desde la sala Brujas, se encuentran trabajando en todos los detalles.

En ese sentido, se cambiaron los paños de dos mesas que tenía el bar y se agregó una tercera para la competencia.

Cabe destacar que durante la próxima jornada dominical se reunirán 55 jugadores entre ambas categorías. Habrá 15

jugadores de categoría A y 40, de categoría B. Se trata de la zona de mayor cantidad de jugadores de la provincia.

HOCKEY SOBRE CÉSPED

Esta semana se llevó adelante parte de una obra clave para el hockey sobre césped de nuestra institución.

El vicepresidente del Club Tilcara, Adrián Toplikar, explicó en qué consistió esta etapa del trabajo: "Cada columna tenía dos lámparas y ahora se colocaron ocho más por columna. En total, contamos con seis columnas. Así que la can-

cha va a quedar plenamente iluminada con 10 lámparas por torre. Es decir, 60 lámparas en total".

"En esta primera etapa se arrancó con la colocación de lámparas sobre las tres columnas que dan hacia el lado opuesto a la Cancha 2 de rugby, ya que las columnas que están lindantes a la cancha de rugby tienen unos canastos que hay que reforzarlos para montar esa estructura armada. En cuanto podamos, se colocarán las demás", sostuvo.

"Sin dudas es una obra

muy importante para todo el club, que se siento orgulloso del avance de este proyecto", concluyó.

VELA

El próximo domingo 31 se desarrollará una nueva edición de la regata Paraná-Rosario, bajo la organización del Club Náutico Paraná y del Club de Velas Rosario.

Se trata de la prueba de veleros en agua dulce más larga del mundo, que logra congrega a experimentadas tripulaciones de distintas instituciones de la región. La activi-

dad, pone a pruebas los conocimientos y destrezas de navegantes que disfrutaron a pleno del deporte y la amistad durante el clásico feriado largo de Semana Santa.

Como es habitual, en el marco de la competencia se llevan adelante distintas acciones, como presentaciones, conferencias, agasajos y la habitual "Última Boya" con entrega de premios.

Las inscripciones, tanto para embarcaciones como para integrar la bolsa de tripulantes, están abiertas en: www.clubnauticoparana.com.ar.

Deportes

SE PONE EN MARCHA LA CITA DEL BÁSQUETBOL DOMÉSTICO

Entre este sábado y el jueves de la semana próxima dará inicio el Torneo Apertura de la Asociación Paranaense de Básquet, denominado "Néstor Meglio". La Primera 'C' abre la temporada el fin de semana.

Luego de la espera, habrá balón al aire en el certamen de la Asociación Paranaense de Básquet, que este año será denominado "Néstor Meglio". La Primera 'A' y la Primera 'B' estarán integradas por 10 elencos cada una, mientras que la 'C' nucleará 14 elencos, divididos en dos zonas de 7 equipos.

En cuanto al formato -de la 'A' y la 'B', se jugará una rueda todos contra todos para determinar los 8 clasificados a los Playoffs, que serán al mejor de tres partidos. El 9° y el 10° jugarán un mano a mano para definir quién pelea el descenso.

En esta línea, si el último del Apertura es también el último del Clausura, descenderá directamente, caso contrario, se disputará una serie al mejor de tres juegos para definir el descenso.

La Primera 'C' contará con 14 equipos, divididos en dos zonas. En cada zona se juega una ronda, todos contra todos. En la segunda parte de la fase regular, el 1°, 2° y 3° de la Zona A jugarán con el 1°, 2° y 3° de la Zona B. Lo mismo para el resto de los equipos, ya que el 4°, 5°, 6° y 7° de la A, chocarán contra los de la B.

Finalizada la parte 2 de la Fase Regular, se confecciona una tabla del 1° al 14° para la etapa de Playoffs. Del 1° al 8° juegan los Cuartos de Final y del 9° al 14° disputa-

La Naranja en el aire

FOTO GENTILEZA: PRENSA QUIQUE CLUB



Con vastas expectativas se pondrá en marcha este sábado, una nueva edición del Torneo Oficial de la APB. Quique Club, listo para volver al ruedo.

rán una Copa Estímulo.

EN ACCIÓN. En Primera A, jugarán: Ciclista, Echagüe, Estudiantes, Quique, Olimpia, Paracao, Recreativo, Sionista, Talleres y Unión de Crespo. En Primera B: Ciclista 'B',

Estudiantes 'B', Quique 'B', Olimpia 'B', Paracao 'B', Recreativo 'B', Talleres 'B', San Martín, Rowing 'A' y Rowing 'B'. En Primera C - Zona A: Olimpia 'C', Sionista 'B', Quique 'C', Echagüe 'B', Patronato, Diamantino, Neuquen. En la Zona B: Viale,

Talleres 'C', Ciclista 'C', María Grande, Estudiantes 'C', San Martín 'B', San Benito.

En cuanto a la programación de partidos, se prevé el siguiente orden para este sábado, en Primera C, Zona A: Neuquen vs. Echagüe

'B' (20.00); Quique 'C' vs. Sionista 'B' (21.00); Diamantino vs. Patronato (21.30). En la Zona B: San Martín 'B' vs. Ciclista 'C' (21.00); San Benito vs. Talleres 'C' (21.00) (Lomas Basket); Estudiantes vs. María Grande (21.00).

INSTITUCIONAL

Profundizan políticas deportivas en Paraná Campaña

La Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Entre Ríos continúa recorriendo la provincia con el objetivo de fortalecer las políticas públicas deportivas. En ese marco, algunos funcionarios de esa cartera estuvieron en las ciudades de Viale y Tabossi visitando clubes e instituciones deportivas.

El director general de Deporte Social y Educativo, Ricardo Lupi, y la coordinadora del Área de Práctica Deportiva Educativa, Yohana

Fucks, se reunieron en suelo vialense con el presidente municipal, Carlos Weiss, y parte de su equipo con el objetivo de trazar políticas conjuntas para el desarrollo deportivo de la comunidad.

También recorrieron el polideportivo municipal y las instalaciones del Viale Foot Ball Club y del Club Atlético Arsenal. Además, y sostuvieron un diálogo con el equipo docente de la escuela N°102 Victoria de Chacabuco.

Posteriormente, el equipo de

trabajo se trasladó a Tabossi, donde mantuvo un encuentro con la intendenta, Elsa Miraglio, y concejales locales. Además, fueron recibidos por la comisión directiva de Club Social y Deportivo Tabossi; charlando con dirigentes e integrantes de subcomisiones sobre los programas provinciales y los proyectos que impulsa la entidad.

Funcionarios junto a dirigentes, en una valiosa visita a Viale y Tabossi.



Panorámicas

FOTOS: MELINA LONDERO



Jazz en la noche

Flopa Sucksdorf y Cristian Bórtoli se presentaron el viernes en Chavela Casa Espacio. Con una propuesta basada en la destacada performance técnica e interpretativa de la cantante y la solidez y sensibilidad del instrumentista, el dúo cautivó al público. Los artistas se encontraron en una propuesta excepcional tanto por la versatilidad de la voz aterciopelada de Sucksdorf como por el sostén rítmico y melódico del contrabajista. Se escucharon standars como Autumn Leaves, I got rhythm -de Gershwin- o Take the A train -de Ellington- en versiones singulares que expusieron la maestría del dúo. Como invitado se sumó el pianista Sebastian Macchi. Y en conmemoración del Día de la mujer, el dúo extendió la invitación a una nueva camada de vocalistas de jazz de Paraná. Roma Acosta, Zoe Calvo, Wanda Gaioli, Soraya Jacob, Iara Marignac, Eve Miranda y Shirley Warlet se sumaron para cerrar la noche en formato de ensamble.

